



HABITANTES DE LA SALADA RECHAZAN REUBICACIÓN

MUNICIPIOS/7



ANUNCIAN TERCERA EDICIÓN DE GUERRA DE BANDAS

ESCENARIO/9

f | Diario de Colima

t | @Diario_deColima

@diariodecolima

Editora Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com | Año 72 | No. 24,307 | \$12.00 | Colima, Colima | Miércoles 11 de Junio de 2025

SE QUEDARÁN HOY SIN AGUA 12 COLONIAS, POR REPARACIÓN DE FUGAS

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Los residentes de algunas colonias en Manzanillo deberán tomar precauciones, debido a que el suministro de agua potable se verá afectado por trabajos de reparación de fugas, según informó la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo (CAPDAM).

De acuerdo la información otorgada por el organismo operador, el corte en el suministro de agua potable obedece a trabajos para la reparación de fugas en los tubos de 16 y 18 pulgadas.

El servicio se verá afectado desde las primeras horas de este miércoles, y se espera que las reparaciones concluyan hoy mismo, permitiendo que el suministro se restablezca en un plazo no mayor a 24 horas.

MANZANILLO/8

Fotografía de X @LauraMoreno



EL GOL DE LA VICTORIA

La Selección Mexicana logró la victoria por la mínima diferencia de 1-0 contra Turquía, en un duelo amistoso celebrado en el Kenan Memorial Stadium, en Carolina del Norte.

La primera mitad fue muy cerrada, con ambos equipos mostrando solidez defensiva.

El duelo mantuvo su intensidad, y la paridad parecía firmada para ir al

descanso. Fue justo al minuto 45 que El Maguito abrió el marcador. El partido concluyó con la mínima ventaja para el equipo mexicano. Esta victoria, aunque ajustada, otorga confianza al Tri, que en cuatro días inicia su participación en la Copa Oro 2025 enfrentando a República Dominicana.

DEPORTES/16

INICIAN TRABAJOS

ARRANCAN OBRAS EN PUENTE ARMERÍA I, DE LA AUTOPISTA COLIMA-MANZANILLO

Esta labor implicará cierres intermitentes de hasta 25 minutos en días específicos, por lo que se pide a los conductores tomar precauciones

REDACCIÓN

La Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Gobierno del Estado de Colima ha dado inicio a los trabajos de mejora en el puente Armería I, ubicado en la autopista Colima-Manzanillo.

Las labores, que son resultado de las gestiones de la gobernadora estatal, Indira Vizcaíno Silva, ante el Gobierno Federal, presidido por

Claudia Sheinbaum Pardo, arrancaron ayer y se concentrarán en el sentido que va del puerto de Manzanillo hacia la capital.

Los trabajos principales incluirán el izamiento de trabes, una actividad que requerirá cierres intermitentes del tránsito vehicular.

Las interrupciones tendrán una duración aproximada de 25 minutos por cada intervalo de trabajo.

Los días programados

para estas acciones son el martes 10, jueves 12 y sábado 14 del presente mes de junio.

La secretaría recomendó a los usuarios considerar tiempos adicionales en sus traslados o, si es posible, optar por rutas alternas para evitar mayores inconvenientes, y enfatizó en que las acciones son necesarias para mejorar la seguridad.

Foto Internet



LOCAL/3

OPINIÓN

Es momento de que autoridades, en coordinación con la sociedad civil, redoblen esfuerzos para garantizar tratamientos de calidad para personas con cáncer.

GLORIETA 2

EDUARDO SÁNCHEZ GARCÍA 2
HERMES OVIEDO GUEDEA 4
RUBÉN DARÍO VERGARA SANTANA 4
ROGELIO SALAZAR BORJAS 4





REACTIVAR EXPORTACIONES

RESULTA inminente la reapertura de la frontera con EUA para las exportaciones de ganado mexicano, cerrada por el brote de gusano barrenador, además de necesaria para una industria que se ha visto perjudicada económicamente durante el último mes, como la ganadera.

La suspensión de exportaciones no ha sido un golpe menor. Dejar de enviar más de 5 mil cabezas de ganado diarias se tradujo en pérdidas que superan los 11 millones de dólares cada 24 horas.

Esta situación financiera ha provocado innumerables problemas: corrales saturados, incremento en los costos de alimentación y un desajuste logístico para las plantas de procesamiento. La presión sobre los productores ha sido inmensa, y la perspectiva de la reapertura, basada en resultados concretos, plantea un mejor panorama para la economía mexicana.

Es oportuno también tomar en consideración la insistencia de Alonso Fernández Flores, presidente de la Asociación Nacional de Establecimientos Tipo Inspección Federal, en que los productos cárnicos procesados no repre-

sentan riesgo alguno para los consumidores. La reputación de la carne mexicana, tanto en el ámbito nacional como internacional, depende de la transparencia y la garantía de calidad, incluso en momentos de crisis sanitaria.

La estrategia para combatir la plaga fue crucial para tener mayor control sobre la situación. Las medidas implementadas no solo permitirán una pronta reapertura, también afianzarán un sistema de vigilancia y respuesta más resiliente, que proteja de manera simultánea el ganado, la economía y el trabajo de los productores de ambos países.



EDITORIAL



EDUARDO SÁNCHEZ GARCÍA*

¿QUIÉN ELIGE A QUIÉN?

EL meollo del asunto no está en elegir fiscales, jueces o incluso doctores, sino en cómo seleccionamos a quienes diseñan el sistema: diputados, senadores y gobernantes. En México, el proceso electoral está viciado por el dinero y las estructuras de poder. Según *Transparencia Internacional*, México ocupa el lugar 113 de 139 en el Índice de Estado de Derecho (2021), siendo el combate a la corrupción su peor calificación.

En Colima, las campañas políticas suelen estar marcadas por acusaciones de financiamiento dudoso, lo que refuerza la percepción de que el poder se compra, no se elige. Países como Dinamarca, líder en el Índice de Percepción de la Corrupción, demuestran que la clave no está en elegir cada cargo público, sino en garantizar instituciones transparentes y contrapesos efectivos.

Allí, los fiscales son designados por mérito, no por voto, pero la confianza ciudadana les otorga legitimidad. En México, en cambio, 81.7 por ciento de la población percibe corrupción en el Ministerio Público, y la elección de jueces no ha cambiado esta percepción.

Imagina un México donde cada servidor público se elige en las urnas. Suena a democracia plena, pero en un país donde solo 13 por ciento votó por sus jueces, donde el dinero y el poder proyectan candidatos y los convierten en gobernantes, ¿quién elige realmente? En Colima, donde la violencia ahoga la esperanza y la justicia es un eco lejano, la baja participación no es solo apatía: es un grito silenciado de desconfianza.

No necesitamos elegir fiscales, doctores o pilotos; necesitamos elegir gobernantes que no se vendan, que no se compran, que no confundan el poder con el servicio. Mientras el dinero siga siendo el megáfono de las campañas y la impunidad el sello de las instituciones, la democracia será una fachada.

La elección de jueces fue un experimento valiente, pero con 87 por ciento de abstención nos demuestra que el cambio no vendrá de más urnas, sino de una ciudadanía que exija transparencia, que vote informada, que no permita que el poder se recicle bajo el disfraz de la voluntad popular. La pregunta no es a quién elegiremos mañana, sino si alguna vez aprenderemos a elegir mejor a quienes nos representan hoy.

La elección de jueces del 1 de junio, con su raquítico 13 por ciento de participación, es un espejo de nuestra democracia: frágil, desconfiada, dominada por el poder económico. En Colima, soñar con elegir fiscales suena a solución, pero es un espejismo si no cambiamos la forma en que elegimos a nuestros gobernantes. Mientras el dinero y las cúpulas decidan quién llega a las boletas, el voto será solo un trámite.

México no necesita más elecciones; necesita una ciudadanía que despierte, que exija rendición de cuentas, que no permita que el poder se disfrace de democracia. Al final, la pregunta no es a quién elegiremos, sino quién nos permite elegir.

*Presidente de Coparmex Colima



GLORIETITA Aunque las primeras lluvias de la temporada no llegaron a toda la entidad, fueron muy bien recibidas por el sector ganadero. **Diario de Colima.**

GLORIETA La labor de AMANC Colima, al trabajar sin ver fronteras estatales para beneficiar a niños de Jalisco y Michoacán, abre una interrogante: ¿por qué familias de estados vecinos deben trasladarse a Colima para encontrar el apoyo que necesitan? Cualquiera que sea la respuesta, sin duda está relacionada con una falta de coordinación interinstitucional y escasa disponibilidad de recursos especializados en cada entidad. Es momento de que gobiernos estatales, y por supuesto, el federal, en coordinación con organizaciones de la sociedad civil, redoblen esfuerzos para garantizar acceso a tratamientos de calidad. **Diario de Colima.**

DESAPARICIÓN Es lamentable que la búsqueda de familiares desaparecidos se convierta en una condena, sobre todo cuando el reflejo de esta problemática se perciba en todo el país. Francisco Arias, padre buscador integrante del

colectivo Hasta Encontrarte en Irapuato, fue privado de su libertad. Infortunadamente, esta historia se ha vivido en distintos estados de la República, implicando a quienes, por amor y desesperación, asumen la labor que el Estado ha sido incapaz de cumplir: la búsqueda de sus seres queridos desaparecidos. Proteger a los miembros de colectivos de búsqueda, por alguna razón, ha pasado a segundo plano. **Mayra Laureano.**



GLORIETAZO Resulta cada vez más necesario establecer una línea de bienestar animal en cada municipio de Colima para atender reportes de maltrato, problema que persiste en la entidad, y muchas veces, los ciudadanos carecen de un canal efectivo y directo para denunciarlo.

Recientemente, en distintos puntos del estado, se han reportado casos en los que animales se encuentran en situaciones de riesgo, por lo que resultaría más eficiente y centralizado implementar una línea exclusiva para ello. Para municipio, la inversión representaría una contribución directa a la salud pública, la seguridad y el fomento de una cultura de respeto hacia los animales. **Diario de Colima.**



Director General
Francisco López Castro

Directora de Edición
Mayra Vázquez Laureano

Jefa de Información
Éricka Margarita Trejo Ceja

Coordinadora de Edición
Sandra Patricia Sevilla Trujillo

Gerente de Diseño
Melissa López Lozano

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Éricka Margarita Trejo Ceja. Responsable de editoriales: Mayra Vázquez Laureano. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad: <https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html>/ TELÉFONOS: PUBLICIDAD 312-193-38-83 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES 312-193-38-83 / DENUNCIAS CIUDADANAS Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com. Términos y Condiciones: <https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html>



brumel.mx

ANUNCIA SEIDUM

COMIENZAN TRABAJOS EN EL PUENTE ARMERÍA I



La Seidum informó que las labores incluirán el izamiento de traveses y requerirán cierres intermitentes del tránsito vehicular.

La dependencia dio a conocer que estas acciones comenzaron ayer y se llevarán a cabo mañana y este sábado

REDACCIÓN

Arrancaron ayer los trabajos en el puente Armería I, en la autopista Colima-Manzanillo, en el sentido del puerto a la ciudad capital, así lo informó el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad (Seidum).

La dependencia agregó que las labores incluirán el izamiento de traveses y requerirán cierres intermitentes del tránsito vehicular, los cuales comenzaron ayer. Las interrupciones tendrán una duración aproximada de 25 minutos por cada intervalo de trabajo.

Los días programados para estas acciones son ayer martes, mañana jueves y sábado 14 del presente mes.

Por ello, la Seidum hizo un llamado a todas las personas que transitan por la zona a conducir con precaución y, de ser posible, considerar tiempos adicionales en sus traslados o rutas alternas.

Agregó que es muy importante respe-

PRECAUCIÓN

La Seidum instó a quienes transitan por la zona a conducir con precaución y, de ser posible, considerar tiempos adicionales en sus traslados o rutas alternas

tar los límites de velocidad, manejar con suma precaución y tener calma, para evitar algún accidente.

Aunque estas labores pueden causar algunas molestias a quienes transitan por esta autopista, dijo que se debe recordar que estas acciones son para mejorar la seguridad de todas las personas que utilizan esta importante vía carretera.

Por último, recordó que ésta es una más de las Obras que Transforman la entidad, gracias a las gestiones de la gobernadora Indira Vizcaíno Silva ante el Gobierno de México, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.



Foto Universidad de Colima

DONACIÓN

Estudiantes de los 37 bachilleratos de la Universidad de Colima donaron casi 2 mil paquetes de pañales para adultos al Instituto para la Atención de los Adultos Mayores de Colima (IAAM).

En su mensaje, la presidenta del Voluntariado de la UdeC, Blanca Liliana Díaz, dijo que a través de acciones como ésta se busca retribuir a la sociedad el conocimiento que se genera desde las distintas áreas de la institución.

Asimismo, Leonor Alcaraz, directora del IAAM, agradeció a la comunidad estudiantil: "Gracias por entender que la dignidad no tiene edad y que cuidar a nuestros adultos mayores es honrar la historia que nos sostiene".

Foto Internet

Registra Colima 67 incendios durante este año: Conafor

Hugo RAMÍREZ PULIDO

En Colima se han registrado 67 incendios forestales durante este año, informó la Comisión Nacional Forestal (Conafor) en Colima, donde la entidad no reportó nuevos siniestros durante la última semana.

Estas cifras ubican a Colima en el lugar 19 a nivel nacional en número de incendios, con una superficie total afectada de mil 35 hectáreas, de las cuales mil 27 corresponden a terrenos de vegetación herbácea y el resto a áreas arbustivas.

Los municipios más afectados han sido Colima, Comala y Villa de Álvarez, los cuales concentran la mayoría de los eventos registrados, y las principales causas de los incendios son las prácticas agropecuarias, quemas no controladas y condiciones climáticas adversas, como altas temperaturas, baja humedad y vientos intensos.

Aunque Colima ya no figura entre las entidades con mayor número de incendios activos, la Conafor y la Unidad Estatal de Protección Civil (UEPC) han llamado a mantener precauciones y evitar cualquier quema en zonas forestales o colindantes, ya que el riesgo de conflagraciones persiste, mientras no se consolide la temporada de lluvias.

A nivel nacional, el informe reporta 23 incendios forestales activos en 11 esta-



Colima, Comala y Villa de Álvarez son los municipios que concentran la mayoría de los eventos registrados.

dos del país, con mayor incidencia en Durango, Jalisco y Zacatecas. En total, el país acumula 4 mil 682 incendios forestales en lo que va de 2025, con una superficie afectada superior a 159 mil hectáreas, principalmente de pastizales y arbustos.

La Conafor reiteró que la participación ciudadana es clave en la prevención de incendios, al evitar fogatas, colillas encendidas y quemas agrícolas no autorizadas, especialmente durante las semanas de transición entre la temporada seca y el inicio de lluvias.

Insta VdeA a propietarios de lotes baldíos a que los limpien

REDACCIÓN

El gobierno municipal de Villa de Álvarez dio a conocer que notificó por estrados a los propietarios de lotes baldíos que no los han limpiado ni hecho desmonte, para que lo hagan en un plazo de hasta 20 días hábiles, esto ante la imposibilidad de notificarlos personalmente al estar ilocalizables.

En conferencia de prensa, la alcaldesa Tey Gutiérrez Andrade señaló que de los poco más de 80 mil predios que existen en el municipio, más de 10 mil corresponden a lotes baldíos, de los cuales alrededor del 40 por ciento necesitan ser limpiados, para prevenir la acumulación de agua y con ello la proliferación del dengue.

Asimismo, informó que la cédula de notificación por estrados hecha pública ayer no tiene fines recaudatorios, ya que se trata de una acción complementaria a la campaña permanente de limpieza de ramas y cacharros, por lo que aprovechó la oportunidad para pedir a las y los villalvarenses saquen esos desechos en las fechas calendarizadas.

Al respecto, dijo que "esta notificación por estrados nos permite, si no se limpian los lotes baldíos, a entrar a ellos a través de la Dirección General de Servicios Públicos y posteriormente a imponer la multa correspondiente, que es el último recurso



La alcaldesa informó que se notificó por estrados a propietarios de lotes baldíos que no los han limpiado, para que lo hagan en un plazo de hasta 20 días hábiles.

al que queremos llegar".

Por su parte, el director de Servicios Públicos Municipales, Karim Téllez, informó que el cobro que hace el municipio por limpiar un terreno de 6 metros por 18 metros es de 732 pesos, más el pago de una multa, que es de 10 Unidades de Medida y Actualización, equivalente a mil 131 pesos con 40 centavos.

Asimismo, la directora de Desarrollo Municipal, Martha Rangel Cabrera, pidió a los propietarios de lotes baldíos que al limpiar sus predios eviten la quema de las ramas que desmonten en sus predios, pues la normatividad en materia medioambiental establece infracciones por esa práctica que van de las 20 a las 250 Unidades de Medida y Actualización.


**HERMES
OVIEDO GUEDEA***

METALES: INVERSIÓN QUE GANA PROTAGONISMO

EL interés por invertir en metales como el oro, la plata o el cobre ha crecido notablemente en los últimos 2 años. Y no es casualidad; estos metales, que históricamente fueron considerados un refugio para momentos difíciles, hoy llaman la atención de inversionistas que buscan diversificar sus portafolios y proteger su dinero ante la inflación y la volatilidad económica.

Si bien comprar lingotes o monedas es una opción, no es la única ni la más práctica para la mayoría, debido a los costos que implica su almacenamiento y seguridad. Es aquí donde entran los ETFs (o fondos cotizados en bolsa), una herramienta que ha revolucionado la manera en que podemos participar en estos mercados. Los ETFs permiten invertir en metales preciosos e industriales de manera simple, líquida y con costos significativamente más bajos que comprar el metal físico o acciones individuales.

Por ejemplo, con ETFs como SPDR Gold Shares (GLD) o iShares Silver Trust (SLV), puedes tener exposición directa al precio del oro y la plata sin preocuparte por el almacenamiento o la seguridad. Para quienes buscan metales industriales, existen opciones como Global X Copper Miners ETF (COPX), que invierte en empresas dedicadas a la extracción de cobre, un metal clave en la transición hacia energías limpias y vehículos eléctricos.

Esta accesibilidad ha permitido que inversionistas

pequeños y grandes puedan incluir metales en sus portafolios sin complicaciones. Solo con una cuenta de inversión (contrato de intermediación bursátil), se puede comprar y vender estos fondos en el mercado bursátil, igual que una acción. Esto facilita la diversificación y ayuda a balancear el riesgo, especialmente en tiempos en los que la economía mundial es incierta.

Además, una de las grandes ventajas de los ETFs de metales es la posibilidad de ajustar tu exposición según el entorno económico sin complicarte demasiado. Si el contexto favorece a los metales industriales por el impulso en infraestructura o tecnología, puedes inclinarte hacia fondos ligados al cobre o al litio. Y si el panorama se vuelve incierto o volátil, los ETFs de oro o plata pueden ayudarte a proteger tu patrimonio. Esa capacidad de maniobra, junto con la transparencia en precios y la facilidad para operar desde plataformas digitales, hace que sean una herramienta práctica, flexible y accesible.

Sin embargo, como siempre menciono en mi trabajo de asesor financiero, es importante tener paciencia y visión de largo plazo. Los precios de los metales pueden fluctuar por factores globales y ciclos económicos. No se trata de buscar ganancias rápidas, sino de fortalecer una estrategia de inversión sólida y diversificada.

En definitiva, los ETFs son una puerta abierta para quienes quieren aprovechar el potencial de los metales preciosos e industriales de forma sencilla y segura. Entender cómo funcionan y dónde encajan dentro de una cartera bien balanceada puede marcar la diferencia en el camino hacia tus objetivos financieros.

Así que, si estás pensando en cómo diversificar tu inversión, no olvides que los metales y los ETFs pueden ser una combinación poderosa y accesible para proteger y crecer tu patrimonio con inteligencia y tranquilidad. Con la asesoría adecuada y una visión clara, pueden ser un aliado importante en el camino hacia tus objetivos financieros.

*Asesor financiero

hoviedog@afa.gbm.com


**RUBÉN DARÍO
VERGARA SANTANA**

EMPRESA CON SENTIDO HUMANO

HAY ideas que repetimos una y otra vez, no por terquedad, sino porque son necesarias. Yo insisto siempre que puedo en que el ser humano debe estar en el centro de nuestras decisiones. No es un lujo ni una frase para adornar discursos: es una urgencia real.

Desde una oficina de Gobierno, un escritorio empresarial o una pequeña organización, todo lo que hacemos deberían girar en torno a las personas. Lo económico es importante, claro, pero no puede ser lo único que nos mueva. Si solo se mide la rentabilidad y todo lo que no deja ganancia se descarta, lo que se rompe es el tejido que nos sostiene como sociedad.

Oparin, el científico que reflexionó sobre el origen de la vida, decía que nada surge aislado. Todo es producto de vínculos, de encuentros, de combinaciones que dan origen a lo nuevo. Lo mismo pasa en la sociedad. No avanzamos solos. Todo lo valioso nace del encuentro: entre generaciones, oficios, ideas y también entre empresa y comunidad.

Por eso, cuando un empresario actúa con sentido humano, se nota. No se trata solo de dar empleos, sino de cómo se dan. No es lo mismo ofrecer un trabajo precario, sin seguridad, sin derechos, que construir espacios donde las personas se sientan vistas, escuchadas y valoradas. Un empleo no es solo un sueldo: es salud emocional, estabilidad y dignidad.

Las empresas que entienden esto generan beneficios que van más allá de sus balances. Cuando el trabajo es justo, la persona rinde más, falta menos, se compromete. La familia que está detrás de ese trabajador respira con más calma. Hay comida en la mesa y menos ansiedad al final del mes. El bienestar no se decreta: se construye día a día.

También hay que reconocer que no todos los empresarios operan desde el confort. Muchos enfrentan competencia desleal, trámites asfixiantes o márgenes que apenas alcanzan. Aun así, hay quienes logran mantener una visión ética. Eso tiene un enorme mérito. Actuar con sentido humano no es un acto idealista, es una estrategia inteligente. Lo humano no está peleado con lo eficiente. Al contrario, se fortalecen mutuamente.

Por otro lado, cuando el empleo es mal pagado y sin condiciones dignas, suele haber consecuencias que nos afectan a todos. El trabajador que no duerme bien ni se alimenta correctamente, con el tiempo se enferma. Y ese costo lo absorbe la sociedad. Lo que se ahorró el patrón, lo paga el sistema público. La Organización Internacional del Trabajo ha advertido que la informalidad y la precariedad laboral impactan los sistemas de salud y seguridad social.

Un país con millones de trabajadores frustrados no puede aspirar a la paz social. Si el trabajo no es camino de crecimiento, se convierte en trampa. Crece el resentimiento, la fuga de talentos, la desconfianza generalizada. El progreso nace de la confianza mutua, y esta no se impone, se gana cultivándola día a día.

Gobernar no es fácil. Nadie ha dicho que lo sea. Pero tampoco puede ser excusa para olvidar a quién se gobierna. La técnica debe ir con sensibilidad. El cálculo político, con vocación de servicio. Si no, el poder se vuelve pura administración sin alma, sin transformación.

Poner a las personas al centro no es moda ni romanticismo. Es una forma de entender la vida. Las empresas, los gobiernos y los proyectos pasan. Pero si pusiste a la gente como eje, algo queda. Algo echa raíz. En tiempos donde parecería que acumular y competir es la única meta, hacer empresa con sentido humano es un acto revolucionario.

No se trata solo de dar empleos, sino de cómo se dan. No es lo mismo ofrecer un trabajo precario, sin seguridad, sin derechos, que construir espacios donde las personas se sientan vistas, escuchadas y valoradas.


OPINIÓN

**ROGELIO
SALAZAR BORJAS***

INTEGRACIÓN REGIONAL

HEMOS estado diseccionando el tema del comercio y de la integración económica que nuestro país mantiene con sus principales socios comerciales de América del Norte. Sin embargo, y aunque el diferendo no es precisamente con la nación canadiense, las cosas se están comenzando a complicar con EUA.

El impuesto a las remesas fue aprobado ya por la Cámara de Representantes. Inicialmente incluía 5 por ciento, para que finalmente se ajustara a un 3.5 por parte de la propuesta, y aún le falta la aduana del Senado norteamericano. Pero el asunto ya escaló con determinación en la agenda pública gubernamental.

Un nuevo embate se ha presentado por una orden firmada por el titular de la Casa Blanca al imponer aranceles de 25 por ciento al acero y al aluminio mexicano. Y en donde, por cierto (hay que decirlo), es más lo que compramos que lo que le vendemos de estos 2 productos.

La baja tensión y la convocatoria al diálogo por parte de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ha sido una constante como parte de un mecanismo tolerante de acercamiento político ante las amenazas cotidianas que se comienzan a cristalizar en el ánimo no solamente comercial.

En arenas como la geopolítica, seguridad interior, nomenclatura del Golfo de México, vuelos no tripulados que bordean la geografía nacional, así como una reiterada narrativa discursiva en contra de la inseguridad que lacera a nuestra sociedad mexicana, ese discurso injerencista se ha venido presentando con mayor frecuencia.

Las manifestaciones sociales por parte de migrantes ante el endurecimiento de las políticas migratorias en California, así como una desafortunada coincidencia de una declaración política de la mandataria, han comenzado a hacer crisis en por lo menos ese estado.

Ante el movimiento y la protesta social californiana, el presidente Donald Trump ha desplegado 4 mil elementos de la guardia nacional y 700 marines en el estado anteriormente considerado santuario para los migrantes, particularmente para mexicanos.

Fastidiado por una baja popularidad que ya ronda 44 por ciento, y ante la nula falta de resultados en su gestión internacional y una baja de la proyección económica de su país, Trump ha apostado por una visceral respuesta que sin duda puede ser una arriesgada y difícil apuesta a sus magros resultados.

Las autoridades estatales y del condado de Los Angeles señalan dichas acciones represivas a lo que aducen es un perverso experimento de la administración trumpista, infiriendo que la estrategia podría ser puesta en una escalada mayor en la frontera sur. Con lo que el muro tendría un sentido no solo físico, sino político a la migración, y la presión hacia México aumentaría considerablemente, como medida de chantaje a una intervención mas decidida y definida en contra del país con el cual mantienen su mayor déficit comercial.

Es una jugada triple, pues con ello le daría sustento al xenofóbico discurso de su lucha contra la inmigración, la soberanía nacional y una relocalización de las empresas transnacionales que operan en México, y que estarían en la lógica Trump a redomiciliarse en EUA.

Sin duda, nos encontramos bajo un embate que, aunque aún es verbal, ya comienza a tener tintes más consolidados en contra de los intereses mexicanos. Estos días, sin duda alguna, serán difíciles de sortear ante un escenario que nada le abona a las relaciones diplomáticas y comerciales.

*Miembro consultivo del Colegio de Economistas de Colima AC



AFIRMA AMANC



LOCALES

TRES DE CADA CUATRO CASOS DE CÁNCER INFANTIL SE DETECTAN TARDE

Soraya Acuña dio a conocer que actualmente la asociación atiende a 47 niñas y niños con esta enfermedad, en todas las etapas del tratamiento

Hugo
RAMÍREZ PULIDO

Actualmente, la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer en Colima (Amanc) atiende a 47 niñas y niños con cáncer, en todas las etapas del tratamiento, así lo dio a conocer la presidenta de la institución, Soraya Acuña Martínez.

Durante su Informe de Labores, la presidenta explicó que el 75 por ciento de estos casos de cáncer infantil llegan de forma tardía, por lo que se tiene que hacer un trabajo de mayor conciencia.

A su vez, indicó que se ha mejorado el abasto de medicamentos para el tratamiento del cáncer, y destacó que Amanc conti-



Foto de Hugo Ramírez

Soraya Acuña Martínez, presidenta de Amanc.

núa apoyando con los medicamentos de soporte y con los estudios de laboratorio.

Acuña Martínez precisó que el acompañamiento lo brindan de manera integral, lo cual es importante, para que todas y todos los niños no abandonen el tratamiento, por lo que se tiene un equipo multidisciplinario que garantice que se les va

a brindar la atención.

"Decirle a un papá tu niño tiene cáncer es una noticia devastadora y siempre brindarles el cobijo de decirles que no van a estar solos, y los acompañamos durante todo este proceso; hay que recordar que es una enfermedad que puede durar desde su tratamiento inicial activo de 4 años, y

RETOS

Acerca de los principales retos para Amanc, la presidenta comentó que es la procuración de fondos para poder atender con mejor calidad, por lo que adelantó que en julio y agosto realizarán un redondeo

luego vienen 4 más de vigilancia", explicó.

Dentro de los principales retos para Amanc, indicó que es la procuración de fondos para poder atender con mejor calidad, por lo que adelantó que en julio y agosto se tendrá un redondeo a través de una tienda departamental.

Afirmó que una de las tareas de Amanc es estar pendiente de la detección temprana de casos de cáncer, donde se trabaja con la Universidad y con los ayuntamientos, dando a conocer los principales signos y síntomas del cáncer infantil.

Destacó que en octubre iniciará la recaudación de fondos, la cual es muy importante, y para noviembre se estará realizando la reunión anual con los 23 estados en la ciudad de Puebla, y se cerrará el año con una posada, para convivir con los niños de la Asociación.

Anuncia sindicato 165 plazas para trabajadores de la salud

Hugo
RAMÍREZ PULIDO

En breve se concretarán alrededor de 165 plazas para trabajadores de la salud en Colima, con lo cual, además de brindar certeza laboral, tendrán derecho de lograr escalafones más altos, informó la secretaria general del Sindicato de Trabajadores de Salud, Dolores González Meza.

La líder sindical mencionó que estas plazas serán liberadas y resignadas a los trabajadores de Colima, "nos darían fecha para las plazas, es algo que estábamos esperando, porque de por sí las plantillas nunca han estado completas".

Indicó que las plazas serán diversos puestos, desde médicos hasta intendentes, donde además se pide al secretario de Salud que apoye con trabajadores para suplencias, "ojalá y tome cartas en el asunto, porque vimos que se tuvo un subejercicio de 2 millones de pesos, porque no se contrató a personal cuando ya se tenía presupuesto asignado".

Indicó que durante las reuniones que han sostenido con el líder nacional del sindicato de trabajadores, le han manifestado el problema que se tienen nóminas, porque a algunos trabajadores no les llega su pago completo.

González Meza dijo que ya se tienen fechas para actualizar las tarjetas de productividad, ya que no se quería una empresa patito, debido a que se entregaron tarjetas sin fondos a los trabajadores, "exigimos que ya no se deje participar a empresas que no tienen solvencia económica, porque no responden".

Foto de Hugo Ramírez



Dolores González Meza, secretaria general del Sindicato de Trabajadores de Salud.

Nos darían fecha para las plazas, es algo que estábamos esperando, porque de por sí las plantillas nunca han estado completas

Dolores González Meza

Subrayó que el tema de la falta de medicamento se podrá ir solucionando de manera paulatina, "hay hospitales como el Regional, donde una doctora receta a un niño y al final se le regaña, porque ese medicamento le hacía resistencia y daño al niño; le pido a la doctora Laura Dueñas como al secretario que intervengan en estos casos, porque hay personal que no hace bien al Hospital Regional Universitario".

Supervisa Coespris criadero de perros, en la capital

REDACCIÓN

COMPROMISOS

La Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coespris) estatal realizó una inspección e hizo un apercebimiento a un criadero de perros ubicado en el centro del municipio de Colima.

El gobierno estatal informó que ello se llevó a cabo a razón de una denuncia que recibió de un ciudadano a través de redes sociales, donde externaba su preocupación por las condiciones insalubres de un establecimiento dedicado a la crianza de perros.

La dependencia estatal informó que se visitó el domicilio y mediante fomento sanitario se abordó al representante del establecimiento, haciéndole saber la importancia de mantener las condiciones sanitarias adecuadas y así evitar focos de infección para la población y para su personal.

Durante esta visita, el representante se comprometió a limpiar, para evitar malos olores y focos de infección, además de trasladar a los animales gradualmente a un lugar en mejores condiciones, garan-

Dijo la Coespris que durante esta visita, el representante se comprometió a limpiar, para evitar malos olores y focos de infección, además de trasladar a los animales gradualmente a un lugar en mejores condiciones

tizando su bienestar, y así desalojar el establecimiento en las próximas semanas.

Asimismo, mencionó que dará seguimiento a los compromisos generados de esta visita, toda vez que se pudo apreciar una gran cantidad de caninos en el lugar, significando un problema de salud pública.

Asimismo, aclaró que sus competencias se limitan a los riesgos sanitarios generados en un establecimiento, mientras que la regulación de permisos para la tenencia de animales de compañía es algo que regula el nivel municipal de gobierno; por su parte, es la autoridad ministerial la que puede atender denuncias sobre maltrato animal.



Foto Freepik

La dependencia informó que dará seguimiento a los compromisos generados, ya que se observó una gran cantidad de caninos en el lugar.

POR 40 ANIVERSARIO

CONCLUYE FESTEJOS COORDINACIÓN DE DOCENCIA DE LA UDEC



Christian Torres impartió la conferencia "Trayectoria de la Docencia", por la cual repasó los logros y desafíos de la labor docente en la Udec.

Asimismo, se rindió un homenaje a excoordinadores, que a lo largo de cuatro décadas han contribuido a la consolidación de esta oficina universitaria

REDACCIÓN

A manera de cierre de los festejos por el 40 aniversario de la Coordinación de Docencia, la Universidad de Colima informó que ayer, en el Paraninfo Universitario, el rector Christian Jorge Torres Ortiz Zermeno impartió la conferencia "Trayectoria de la Docencia", donde repasó los logros, desafíos y la evolución de la labor docente a lo largo de los más de 80 años de historia de esta Casa de Estudios.

Como parte de la ceremonia, se rindió un homenaje a las y los excoordinadores, que a lo largo de cuatro décadas han contribuido a la consolidación y transformación de esta oficina universitaria.

Previo a su conferencia, el rector destacó los años importantes en la vida de la Universidad de Colima, resaltando el 16 de septiembre de 1940, cuando se funda la entonces Universidad Popular de Colima. Otro año a destacar fue 1962, cuando la

HISTORIA

El rector destacó los años importantes en la vida de la Casa de Estudios, resaltando el 16 de septiembre de 1940, cuando se funda la entonces Universidad Popular de Colima

Universidad logra su primera autonomía

"La del 62 fue una autonomía parcial, no es una autonomía total ya que, de los años 40 al 62, la Universidad Popular de Colima dependía directamente del gobierno de nuestro estado". Agregó que luego viene un segundo momento, 1980, cuando se promulga la Ley Orgánica de la Universidad de Colima.

Respecto al horizonte proyectado para la Universidad hacia el 2050, el rector señaló que se debe pensar en una educación inclusiva y con equidad de género.

Busca AMPI agilizar trámites en ayuntamientos

Manolika
SILVA ROSALES

Los profesionales inmobiliarios están gestionando ante los 10 ayuntamientos de la entidad conseguir que los trámites que tengan que realizar ante diversos municipios se realicen en el menor tiempo posible, así lo dio a conocer Sergio Shulte de la Madrid, presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) en Colima.

"Estamos en un proceso de lograr convenios con los ayuntamientos, para que los socios puedan agilizar los trámites que se requieren como profesionales inmobiliarios, en un periodo inferior", comentó.

Además, dijo que han encontrado una buena apertura de parte de los ayuntamientos y eso favorece mucho a los agremiados en la AMPI.

En otro tema, adelantó que en noviembre se tendrá un foro relacionado con el



Sergio Shulte de la Madrid, presidente de la AMPI Colima.

tema notarial, que es uno de los temas que viven cada día y esperan una buena respuesta.

También compartió que están trabajando en coordinación con las autoridades, principalmente con Sedeco, que apoyan con la impresión de las licencias inmobiliarias registradas en un padrón estatal, y dentro del gremio tienen su propia identificación de AMPI.

Asegura PRI que gobierno de Manzanillo derrocha recursos de la población

Manolika
SILVA ROSALES

Desde la alcaldía de Manzanillo, que representa Rosi Bayardo, se derrocha el recurso de la gente en hacer conciertos, la mayoría fuera del municipio, así lo expresó el presidente del PRI en el estado, Enrique Rojas Orozco.

Mencionó que, a la fecha, ya son más de 16 millones de pesos los que han gastado en bailes, y la mayoría fuera de su municipio, "en lugar de atender, por ejemplo, la Unidad Padre Hidalgo, que está despedazado este espacio deportivo; atender los baches o las lámparas que están apagadas".

Desde la dirigencia del PRI hizo un llamado enérgico a que el dinero de la gente de Manzanillo se ejerza en su propio municipio. "La gente y las empresas pagan impuestos con la visión de tener un mejor Manzanillo, mejor iluminado, con mejores vialidades y más seguro, justo lo contrario a lo que hoy tienen", comentó.

Kike Rojas dijo que el dinero de la gente trabajadora de Manzanillo se está yendo a una campaña anticipada, "a hacer promoción disfrazada, por eso la exigencia es que el dinero de la gente de Manzanillo se ejerza en seguridad, en servicios públicos de calidad".

Puntualizó que Manzanillo es el municipio con mayor número de homicidios dolosos y a eso se suma el problema de la parálisis y bloqueos del puerto. "A la presidenta le toca alzar la voz para defender a la gente de Manzanillo", insistió el representante del PRI.



Enrique Rojas comentó que el ayuntamiento ha gastado 16 millones de pesos en bailes, y la mayoría fuera de su municipio.

La gente y las empresas pagan impuestos con la visión de tener un mejor Manzanillo, mejor iluminado, con mejores vialidades y más seguro, justo lo contrario a lo que hoy tienen

Enrique Rojas Orozco

Inicia Universidad José Martí inscripciones de posgrados

Manolika
SILVA ROSALES

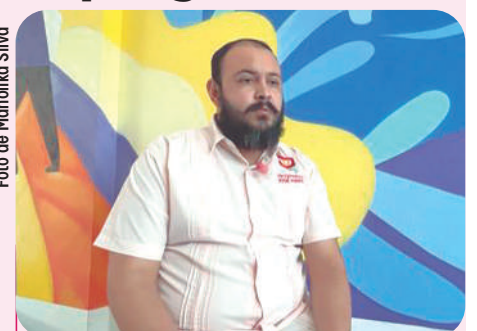
Ya están abiertas las convocatorias en la Universidad José Martí, para estudiar las maestrías en Neuroeducación, en Fiscal y Comunicación Política y Marketing Electoral, además del doctorado en Educación, así lo dio a conocer Luis Felipe Chapula Quintero, coordinador de posgrado de esta institución educativa.

Añadió que las clases comenzarán el 23 de agosto y las inscripciones de admisión ya están abiertas, por lo que quienes estén interesados ya pueden acercarse a la institución, para conocer más sobre el plan de estudios.

El coordinador recordó que la maestría en Educación ya tiene más de 2 años

INSCRIPCIONES

Las clases comenzarán el 23 de agosto y las inscripciones de admisión ya están abiertas, por lo que la universidad invitó a las personas interesadas a acercarse



Luis Felipe Chapula, coordinador de posgrado de la Universidad José Martí.

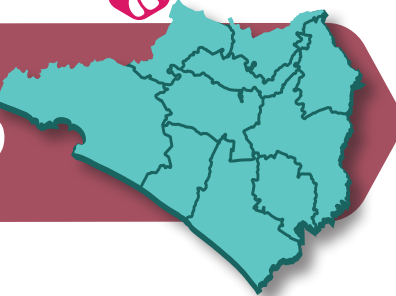
vigente y cuentan con un gran número de egresados, y que al igual que la maestría en Fiscal, tienen una duración de 2 años.

Agregó que ambas son en línea, lo que permite contar con un horario flexible, ya que los alumnos y maestros trabajan en una plataforma que permite desarrollar la teoría y tener un gran aprovechamiento.

Por último, dijo que para inscribirse se necesita un promedio de 8.0 de licenciatura, certificado, acta de nacimiento, comprobante de domicilio y cédula. Para el doctorado se requiere promedio de 8.5 de maestría.



MUNICIPIOS



TRANSPARENCIA

El Ayuntamiento de Ixtlahuacán firmó un convenio con la Sesaecol para fortalecer la transparencia, rendición de cuentas y ética en el servicio público.

POR AMPLIACIÓN DE AUTOPISTA

COLONOS DE LA SALADA RECHAZAN REUBICACIÓN

Acusan falta de consulta y transparencia en el proyecto

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Habitantes de la comunidad de La Salada manifestaron su preocupación ante la posible reubicación forzada de siete familias debido a los trabajos de ampliación de la autopista en las cercanías.

La comisaria suplente de la comunidad, Nayeli Mendoza Franco, denunció que la empresa responsable del proyecto pretende desalojar a estas familias sin su consentimiento ni consulta previa.

“Sólo llegaron a medir, y cuando preguntamos si iban a mover casas, nos di-



Foto de Luis Rosales

Se trata de siete familias que probablemente serán reubicadas.

jeron que no, que no iban a quitar ninguna. Ahora resulta que van a afectar siete viviendas”, expresó.

Dijo que los habitantes de esas viviendas rechazan la reubicación, ya que del lado opuesto de la carretera hay espacio para continuar la obra sin afectarlos.

“Nos quieren mover sin acuerdo ni diálogo. La gente está preocupada porque no quiere que midan sus terrenos. Si nos van a reubicar, deben ofrecernos lo que solicitamos. No es justo que decidan por nosotros”, agregó.

Señaló que aún no saben qué empresa

está a cargo del proyecto ni quiénes son los responsables.

Informó que representantes del proyecto regresarán mañana para continuar con las mediciones. Sin embargo, las familias afectadas advirtieron que no permitirán el ingreso mientras no se respeten sus derechos ni se establezca un acuerdo justo.

“Las casas tienen escrituras y títulos de propiedad. No pueden quitarlas diciendo que el proyecto ya está definido y no se puede modificar. Nunca nos consultaron. Llegaron con todo decidido y ahora quieren que aceptemos”, concluyó.

Eligen nueva directiva de Ingenieros y Arquitectos

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- En asamblea general extraordinaria, la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de Tecomán eligió y tomó protesta a su nueva mesa directiva para el periodo 2025-2027, encabezada por el Abel Vargas Velazco como presidente. Le acompañan Enrique Fidel Puente como secretario y Juan Carlos Lozano como tesorero.

La planilla fue respaldada de forma unánime. También se designaron comisionados para áreas como desarrollo urbano, conservación del patrimonio y capacitación. El nuevo consejo consultivo lo integran los arquitectos José Macías y Héctor Verduzco.

Durante el evento, Vargas Velazco destacó su compromiso con la profesionalización del gremio, el fortalecimiento institucional y una mayor vinculación con la sociedad y autoridades. La directiva impulsará proyectos de desarrollo urbano ordenado, mejoramiento técnico en obras públicas y actividades académicas y culturales.

“Sólo llegaron a medir y cuando preguntamos si iban a mover casas, nos dijeron que no, que no iban a quitar ninguna. Ahora resulta que van a afectar siete casas

Nayeli Mendoza Franco



Foto Ilustrativa

Se sancionará a quien consuma bebidas alcohólicas en zonas públicas.

Reactivarán operativos de alcoholimetría

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Para reducir los efectos del consumo excesivo de alcohol en la convivencia social y la seguridad en la vía pública, autoridades reactivarán los operativos de alcoholimetría y reforzarán la ley sobre el no consumo de bebidas alcohólicas en espacios públicos.

Las autoridades advirtieron que el alcoholismo se ha normalizado, espe-

cialmente los fines de semana. “El 40 por ciento de la población presenta consumo explosivo e intermitente, mientras que 60 por ciento de los accidentes viales se relaciona con el alcohol.

“También se hará cumplir la prohibición del consumo en eventos deportivos y zonas públicas; se busca transformar la forma en que convivimos”, afirmó.

Se incluirán campañas de concientización y coordinación con dependencias estatales y sociedad civil.

Buscarán reeducar a hombres que ejercen violencia familiar

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Con el fin de intervenir en las causas de la violencia familiar, se implementará un programa dirigido a hombres que ejercen conductas violentas, informó Cecilia Elizabeth Valencia Padilla, directora de Educación y Prevención del Delito, quien explicó que tradicionalmente se ha atendido a las víctimas, pero es necesario trabajar también con los generadores de violencia.

El programa, aún en diseño, contempla

talleres vivenciales para reeducar en valores, cuestionar el machismo y modificar patrones de conducta. Mientras se consolida, se aplica un protocolo que incluye visitas domiciliarias en tres etapas: orientación, seguimiento y acompañamiento.

Valencia Padilla señaló que uno de los factores comunes es el consumo de alcohol. Cuando hay menores involucrados, se activa atención psicológica y se canaliza a otras instancias, como el Instituto de la Mujer Tecomense. Este nuevo enfoque busca transformar mentalidades y prevenir nuevas agresiones.

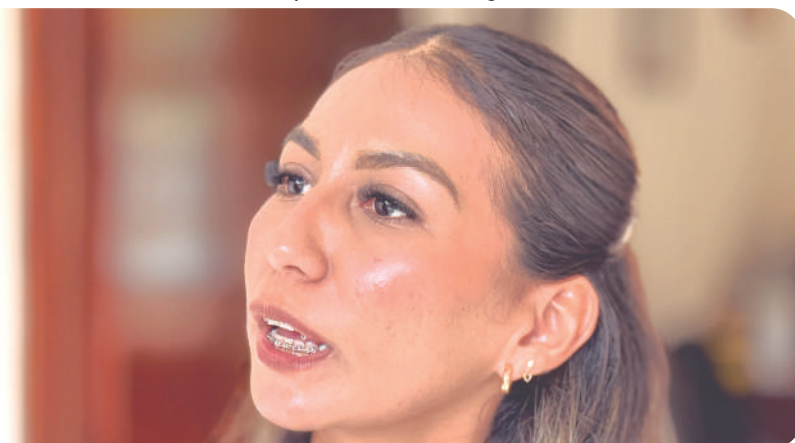


Foto de Luis Rosales

El objetivo es transformar mentalidades machistas.



MANZANILLO



MOVILIDAD

La UTEM dio la bienvenida a 14 estudiantes de México y Colombia que participarán en el Verano Delfín 2025, realizando estancias de investigación en logística y desarrollo de software.

Manzanillo, único municipio en Colima con línea de bienestar animal

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La directora de Bienestar Social y Salud del ayuntamiento, Diana Virgen González, aseguró que Manzanillo es el único municipio del estado que cuenta con una línea de bienestar animal dedicada exclusivamente a recibir reportes de maltrato.

Explicó que en este canal se denuncian actos de violencia o maltrato contra animales, para que las autoridades actúen con prontitud.

"Cualquier situación de maltrato físico evidente, abandono -como dejar al animal expuesto al sol sin refugio y sin acceso a agua limpia-, o mantenerlo atado en un patio sin atención y en estado visible de desnutrición o descuido, puede ser reportada. También en los casos en que se encuentren en riesgo al transitar por la vía pública, la línea de bienestar animal interviene", señaló.

La funcionaria hizo un llamado a la población para hacer un uso responsable de esta línea y reportar cualquier caso de maltrato.

POR REPARACIÓN DE FUGAS

HOY, 12 COLONIAS NO TENDRÁN AGUA POTABLE

Esperan que el servicio se restablezca en menos de 24 horas

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Por trabajos de reparación, en al menos 12 colonias el suministro de agua se verá afectado este día, informó el director de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo (Capdam), Mamés Eusebio Velázquez., por lo que pidió a la población tomar sus precauciones.

De acuerdo a información proporcionada por el organismo operador del agua, el corte en el suministro del vital líquido se debe a trabajos prioritarios para la reparación de fugas en los tubos de 16 y 18 pulgadas.

"El servicio se verá afectado a partir de las primeras horas de este miércoles, y se espera que los trabajos estén terminados en el mismo día, para que en un plazo no mayor a 24 horas se pueda estar restableciendo el servicio de agua



Foto de César González

Repararán fugas en tubos de 16" y 18".

potable a la población".

Detalló que las colonias que se verán afectadas son: zona industrial de Tapeixltes, fraccionamiento Residencial Gaviotas, Barrios del Valle de Las Garzas del 2 al 5, fraccionamiento Soleares, San Carlos 1 y 2, Loma Alta, Loma de Gregorio y Primavera.

Resaltó que estos trabajos si bien generaran molestias entre la población, al no disponer por unas horas del vital líquido, ponderó la importancia de las acciones de reparación para evitar fugas y el desperdicio de agua, además de que en el corto plazo las familias se verán beneficiadas con un mejor servicio.



Foto de César González

Las lluvias reverdecen los campos y generan comida para el ganado.

Inicio de lluvias beneficia al campo y al ganado

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Con las primeras lluvias registradas en la entidad, los ganaderos del puerto se mostraron contentos ya que aseguraron, esto ha permitido que los campos reverdezcan y con ello se tenga comida para el ganado.

Jorge Armando Gaitán Sánchez, miembro de la CNC y de Ganaderos Manzanillo, señaló que muchos han resentido la escasez de lluvia en las temporadas anteriores ya que han impactado sensiblemente en general al campo colimense.

"Ahorita estamos contentos y moti-

vados porque ya esta temporada se han registrado algunas lluvias desde a finales de mayo, lo que permitió que el suelo se humedezca y se desarrolle el alimento para los animales", agregó.

Reconoció que a algunos productores les agarró de sorpresa el inicio de las lluvias dejando algunas afectaciones en cultivos como papaya, donde el exceso de agua hizo que se cayeran las plantas, y también se afectaron los cultivos de mango.

"Pero creo que ha sido positivo en general, donde ya los productores de maíz han empezado a preparar sus cultivos", finalizó.

Arriban nuevas grúas híbridas a Contecon

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Como parte de su proyecto de expansión y con el objetivo de fortalecer su capacidad operativa, así como mejorar su desempeño ambiental, dos nuevas grúas RTG (Rubber Tyred Gantry) híbridas arribaron a las instalaciones de Contecon.

Estos equipos de última generación se incorporan a las operaciones como parte de la Fase 3B del plan de crecimiento que la empresa desarrolla; su tecnología híbrida combina motores diésel de alta eficiencia con baterías de litio,

disminuyendo en más de 50 por ciento el consumo de combustible y las emisiones de gases de efecto invernadero.

Esta innovación representa un avance clave hacia una operación portuaria más sustentable, alineada con los compromisos ambientales de la empresa y con estándares internacionales, como la certificación ISO 14064 de Carbono Neutro, con la que actualmente cuenta.

"Con esta adquisición, estaremos operando un total de 20 grúas RTG híbridas; tenemos el compromiso de modernizar 10 unidades más antes de que termine el año", señaló José Antonio Contreras, CEO de Contecon.



Foto de César González

Contecon modernizará 10 grúas más antes de que termine el año.



ESCENARIO



PROMOCIÓN DE TALENTO ARTÍSTICO LOCAL

ANUNCIAN LA TERCERA EDICIÓN DE GUERRA DE BANDAS

Los organizadores Saúl Covarrubias y Alfredo Brambila informaron que el evento se realizará el 5 de julio

**Manolika
SILVA ROSALES**

La tercera edición del evento Guerra de Bandas, orientado a la promoción del talento artístico local, se llevará a cabo el próximo 5 de julio, con el objetivo de fortalecer la escena musical y superar el impacto generado en años anteriores.

La iniciativa fue presentada por los organizadores Saúl Covarrubias y Alfredo Brambila, quienes estuvieron acompañados por el director de Cultura del Ayuntamiento de Colima, Agustín Trujillo.

Durante el anuncio, los responsables del evento destacaron que Guerra de Bandas no es únicamente un concurso musical, sino un encuentro familiar y cultural que busca brindar un espacio digno para la expresión artística de la comunidad.

La fase eliminatoria tendrá lugar en el foro DMT, el 5 de julio, a las 4 de la tarde, donde se llevará a cabo la selección de participantes. Los finalistas serán reconocidos por la calidad de sus proyectos y recibirán premios que les permitirán for-



Los organizadores pidieron a los artistas locales participar en la competencia.

INVITACIÓN ABIERTA

Se espera que el evento reciba a músicos de la región público en general

tales sus propuestas musicales.

Por su parte, Agustín Trujillo señaló el compromiso de la administración municipal para respaldar iniciativas que fomen-

ten el desarrollo artístico.

Finalmente, los organizadores extendieron una invitación a los músicos locales para participar en la competencia y a la comunidad en general para asistir a la gran final, que tendrá lugar en el Auditorio "Miguel de la Madrid".

"Queremos consolidar Guerra de Bandas 2025 como un evento simbólico y significativo que perdure en la memoria colectiva", afirmaron.

ESPECULACIÓN

Se especula que Pablo Lyle podría salir de prisión, pues en fechas recientes lo cambiaron a un centro correccional de menor seguridad, en comparación con los grandes reclusorios de Miami.



Foto Universidad de Colima



La agrupación busca revivir la energía de las bandas del rock en el siglo XXI.

Noche de rock en vivo con Los Monks

REDACCIÓN

La banda de rock Los Monks se presentará hoy, a las 7:30 de la tarde, en el Foro Universitario "Pablo Silva García", con un repertorio que recorrerá los sonidos más representativos del género en las últimas décadas.

El evento es organizado por la Dirección General de Difusión Cultural de la Universidad de Colima, quienes buscan ofrecer a la comunidad universitaria y al público en general una experiencia musical que resalte la evolución del rock a lo largo del Siglo 21.

La institución dio a conocer que para conseguir los boletos, se recomienda consultar las redes sociales de Difusión Cultural UdeC, así como de la banda Los Monks.

Foto Gobierno del Estado



SEMILLERO MUSICAL

Se realizó la entrega de siete violines profesionales al recién inaugurado Semillero Musical de Mariachi Tradicional, dirigido por Adolfo Chávez Jiménez.

Este acto fue encabezado por Emiliano Zizumbo, subsecretario de Cultura, para dar seguimiento al programa nacional Cultura Comunitaria,

el cual se encarga de fortalecer la formación musical de niñas, niños y adolescentes, promoviendo la música regional tradicional.

El semillero es de acceso gratuito y se encuentra ubicado en la colonia La Estancia de Colima capital. Para inscripciones, pueden comunicarse al 312-142-88-42.

Foto Gobierno del Estado



Cultura Colima promueve la diversidad a través de proyecciones cinematográficas.

Ofrecen muestra de cine por las diversidades

REDACCIÓN

En el marco del Mes del Orgullo, se está realizando la Muestra de Cine por las Diversidades, que ofrece funciones gratuitas en instituciones educativas.

La muestra ofertó su tercera proyección, realizada en la Universidad Multitécnica Profesional, en donde se presentó la película mexicana *Quemar las naves*, dirigida por Francisco Franco Alba.

El filme aborda temas como la pérdida, la adolescencia, la sexualidad y la construcción de identidad.

Dicha iniciativa forma parte del im-

pulso y visibilización a la comunidad LGBT+ que encabeza la Unidad de Igualdad de Género de la Subsecretaría de Cultura en colaboración con el Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine), asimismo, busca contribuir a la erradicación de la discriminación y promover una sociedad en la que los derechos de todas las personas sean respetados.

La programación de la Muestra de Cine por las Diversidades continuará con más proyecciones y actividades artísticas relacionadas con el Mes del Orgullo. Los horarios y sedes pueden consultarse en las redes sociales oficiales de la institución.

NACIONAL



REORGANIZACIÓN

Michelin anuncia el cierre de su planta más antigua en Querétaro, y se muda a León reorganizando así su operación en México, por lo que apuesta en fortalecer su presencia en Guanajuato.



Foto Gobierno de la República

Elementos de la Guardia Nacional.

México redefine el papel de la Guardia Nacional

AGENCIAS

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ha remitido a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión una iniciativa legislativa para la expedición de la nueva Ley de la Guardia Nacional.

La propuesta busca establecer el marco normativo que regulará la corporación policial, en concordancia con la reforma constitucional aprobada en septiembre, mediante la cual se restituyó el control de la institución a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El paquete legislativo, conformado por más de 900 cuartillas, dispone que la Sedena asumirá la administración de los activos, almacenes, educación, adquisición y producción de armamento y uniforme Nacional.

Asimismo, se le otorgan facultades para inspeccionar sus operaciones y garantizar la homologación de grados y antigüedad de sus integrantes en correspondencia con los estándares de las fuerzas armadas.

En la exposición de motivos, la presidenta Sheinbaum subrayó que la reforma pretende consolidar la seguridad pública a través del desarrollo de inteligencia estratégica, mecanismos de prevención y esquemas de coordinación interinstitucional e internacional.

Por su parte, Ricardo Monreal, coordinador del grupo parlamentario de Morena, calificó la iniciativa como una reforma de carácter integral, misma que está orientada a garantizar la pacificación del territorio nacional mediante un enfoque basado en la prevención, la inteligencia operativa y la cooperación estratégica.

REDUCEN CASOS DE GUSANO BARRENADOR

PRODUCTORES ANTICIPAN REAPERTURA DE EXPORTACIONES CÁRNICAS

Las autoridades mexicanas y organismos internacionales han intensificado estrategias de control sanitario

AGENCIAS

Se ha presentado una reducción del 75 por ciento respecto a los casos de gusano barrenador en el ganado, situación que ha generado expectativas positivas en la industria cárnica mexicana, pues se prevé la reapertura inminente de la frontera con Estados Unidos tras semanas de suspensión.

El cierre ha ocasionado pérdidas superiores a 11 millones de dólares diarios.

Según Alonso Fernández Flores, presidente de la Asociación Nacional de Establecimientos Tipo Inspección Federal (ANETIF) los casos semanales han disminuido de 120 a 30, gracias a un esfuerzo conjunto entre productores, autoridades estatales, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) así como organismos nacionales.

Desde el cierre fronterizo, México ha dejado de exportar alrededor de 5,700 cabezas de ganado por día, lo que ha generado presión en corrales, incremento en costos de alimentación y desafíos logísticos en las plantas de procesamiento.

Foto Internet



Destacan que el gusano barrenador afecta exclusivamente a animales vivos con heridas.

REPORTE

Epidemiología reportó
13 casos de miasis en
humanos

Para contrarrestar la plaga, los gobiernos de México, E.U. y Centroamérica han reforzado las operaciones de producción y dispersión de insectos estériles.

También resaltó la reciente reunión entre los secretarios de Agricultura de ambos países, en la que se establecieron tres ejes de acción: regionalización sani-

taria, fortalecimiento del control epidemiológico e inversión en tecnología.

CASOS DE MIASIS EN HUMANOS

En el ámbito de la salud, la Dirección General de Epidemiología reportó 13 casos de miasis por gusano barrenador en personas hasta la última semana de mayo.

La mayoría de los afectados se encuentran en Chiapas, 11 casos, mientras que Campeche registra dos.

Según reportes la mayoría de los pacientes han sido dados de alta por mejoría, aunque cuatro permanecen hospitalizados y dos continúan bajo tratamiento ambulatorio.

Manifestaciones generan confrontación entre Sheinbaum y Noem

AGENCIAS

En un pronunciamiento realizado en la Casa Blanca, la secretaria de Seguridad Interna de Estados Unidos, Kristi Noem, condenó públicamente a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, por su presunta incitación a las protestas violentas registradas en Los Ángeles.

Acompañada por el presidente Donald Trump, Noem enfatizó que el gobierno estadounidense no tolerará movilizaciones que representen un riesgo para el orden público, advirtiendo sobre la implementación de mayores medidas de represión en distintas ciudades, incluyendo Washington.

"La presidenta Sheinbaum salió para alentar más protestas en Los Ángeles y la condeno por ello. No debería estar incentivando estas manifestaciones violentas", de-

Foto Internet



Manifestaciones generan confrontación entre Sheinbaum y Kristi.

claró Noem durante su intervención.

Asimismo, reiteró que el jefe de Estado estadounidense dispone de plena autoridad constitucional para desplegar a la Guardia Nacional con el propósito de garantizar la seguridad de las operaciones federales y la integridad de su personal.

Este pronunciamiento se suma a las recientes declaraciones del comentarista ultraconservador Charlie Kirk, quien afirmó

que Sheinbaum representa una amenaza para Estados Unidos superior a la de Vladimir Putin y acusó al gobierno mexicano de estar promoviendo una insurrección contra la nación norteamericana.

Hasta el momento, el presidente Trump no ha dirigido pronunciamientos directos contra la mandataria mexicana, sin embargo, no desestimó las declaraciones de su secretaria de Seguridad Interna.



INTERNACIONAL



AMISTAD

Tras su reunión con Javier Milei, el ministro Benjamín Netanyahu declaró que el presidente es un verdadero amigo de Israel. Esta es la segunda ocasión que el mandatario argentino visita tierra israelí desde su llegada al poder.

Sospechoso de atacar a Uribe se declara inocente

Mayra
VÁZQUEZ LAUREANO

La investigación sobre el ataque contra el precandidato presidencial, Miguel Uribe Turbay, avanza con la imputación formal de cargos a un adolescente de 15 años.

El joven fue acusado por los delitos de tentativa de homicidio y porte ilegal de armas. La audiencia se realizó ayer de manera virtual debido a que el adolescente se encuentra hospitalizado en la Clínica Colombia, debido a una herida que sufrió durante un intercambio de disparos el pasado sábado 7 de junio, momento en que presuntamente hirió a Uribe.

A pesar de la imputación, el adolescente se ha declarado inocente de los cargos. Si es hallado culpable, podría enfrentar hasta 8 años de privación de libertad en un centro especializado para menores de edad, según lo señaló la fiscal general, Luz Adriana Camargo.

Mientras tanto, Miguel Uribe Turbay continúa en cuidados intensivos.

MILITARES EN CALIFORNIA

TRUMP ENVÍA A 4 MIL AGENTES, EN MEDIO DE PROTESTAS MIGRATORIAS

La acción, respuesta a las manifestaciones contra redadas, fue calificada por gobernador de California como "poco estadounidense"

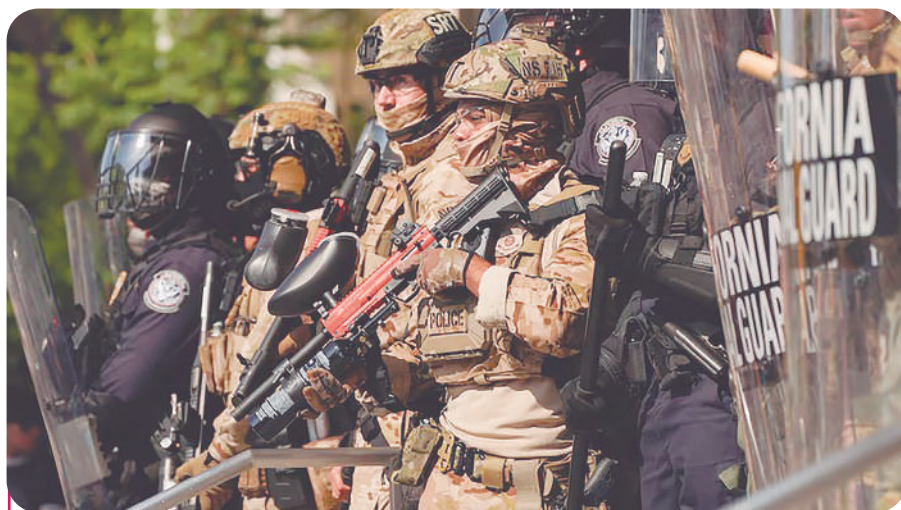
Mayra
VÁZQUEZ LAUREANO

Autoridades estadounidenses confirmaron ayer el envío de 2 mil efectivos adicionales de la Guardia Nacional a Los Ángeles, elevando el total de fuerzas federales en la ciudad a 4 mil 700, aproximadamente.

Según Sean Parnell, portavoz del Pentágono, la movilización de la Guardia Nacional de California tiene como objetivo "apoyar al ICE y permitir que los agentes federales cumplan con sus funciones", tal como lo anunció en su cuenta oficial de X. Además, se anunció el despliegue de 700 militares de los marines.

La decisión de involucrar a los marines se justificó, según un funcionario de la administración que habló con la AFP bajo

Fotografía de X @RicardoRobaina



El Ejército estadounidense confirmó el despliegue de 700 marines de un batallón de infantería, quienes se unirán a la operación en curso en LA, denominada Task Force 51.

anonimato, por el aumento de las amenazas contra agentes y edificios federales. Inicialmente se habló de 500 marines; sin embargo, la cifra fue actualizada momentos después a 700.

Ante esta situación, el gobernador de California, Gavin Newsom criticó a través de su cuenta de X la decisión, calificando el

acto como algo demente: "Los marines de EUA han servido honorablemente en múltiples guerras en defensa de la democracia. No deberían ser desplegados en suelo estadounidense enfrentándose a sus propios compatriotas para cumplir la fantasía demente de un presidente dictatorial. Esto es poco estadounidense", añadió.

Los activistas a bordo del Madleen, que transportaban ayuda a Gaza, provenían de Francia, Alemania, Brasil, Turquía, Suecia, España y Países Bajos.



Fotografía de X @Defensa27

Activistas que tripulaban en Flotilla de la Libertad aceptan ser deportados

Mayra
VÁZQUEZ LAUREANO

Greta Thunberg fue una de los cuatro activistas que aceptaron la deportación, junto con el español Sergio Toribio, quien llegó ayer a Barcelona. El Ministerio de Relaciones Exteriores israelí confirmó la salida los activistas e incluso difundiendo fotografías.

Sin embargo, Greta, ayer, a su llegada al aeropuerto Charles de Gaulle de París y tras haber sido expulsada por las autoridades israelíes, acusó a Israel de secuestrar el

Madleen en aguas internacionales llevar a sus 12 tripulantes contra su voluntad a Israel: "no violamos ninguna ley. No hicimos nada malo", enfatizó Thunberg a la prensa.

Sin embargo, ocho de los 12 ocupantes del velero se negaron a firmar los papeles para su expulsión y ahora enfrentarán un proceso judicial ante el Tribunal de Revisión de Detenciones por Inmigración para decidir sobre su salida del país.

Entre quienes se niegan a regresar a sus países se encuentra la eurodiputada francesa-palestina Rima Hassan, miembro del Parlamento Europeo.

Segundo canje de prisioneros tras ataque ruso en Kiev

El Ministerio de Defensa ruso y el presidente Zelenski confirmaron el intercambio, que incluyó a prisioneros heridos, enfermos graves y menores de 25 años.

Mayra
VÁZQUEZ LAUREANO

A pesar de un reciente canje de prisioneros, Ucrania fue escenario de uno de los ataques aéreos más intensos perpetrados por las fuerzas rusas, dirigidos principalmente hacia las ciudades de Odesa y Kiev.

El asalto incluyó despliegue de drones y misiles, y dejó al menos tres muertos y varios heridos.

Según informó la Fuerza Aérea ucraniana, Rusia lanzó un total de 315 drones de ataque y siete misiles durante la noche. De los drones, 250 eran aparatos no tripulados kamikaze Shahed.

El presidente ucraniano, Volodimir

Fotografía de @WarTranslated



Zelenski, describió el ataque como "uno de los mayores contra Kiev, Odesa, y la región de Dnipro y Cherníguiv". Ucrania también intensificó sus ataques con drones contra infraestructuras estratégicas en territorio ruso, lo que llevó al cierre de 13 aeropuertos durante la noche por motivos de seguridad, incluyendo las cuatro terminales aéreas de Moscú y la de San Petersburgo.

Pocas horas después del ataque, ambos países realizaron un segundo canje de prisioneros de guerra, según acuerdos establecidos en las negociaciones llevadas a cabo en Estambul. De nueva cuenta, ninguna de las partes especificó el número de prisioneros.



SEGURIDAD



COORDINACIÓN

El Secretario de Seguridad se reunió con fuerzas estatales y federales para coordinar una estrategia conjunta que refuerce la seguridad en la zona conurbada Colima-Villa de Álvarez.

BREVES



En el Libramiento Ejército Mexicano, sobre el puente de la Av. Niños Héroes, un tractocamión se impactó contra el muro de contención y posteriormente contra un auto sedán que transitaba por la zona. Se reportó una persona lesionada; la vialidad estuvo parcialmente obstruida de sur a norte y de norte a sur en los carriles de alta.



Elementos de Seguridad Pública de Manzanillo, en coordinación con la Semar, aseguraron una motocicleta que obstruía la circulación vial, tras inspeccionarla descubrieron que contaba con reporte de robo vigente; fue puesta a disposición de la FGE.



Hombres armados asesinaron ayer a una mujer, en la calle José Cabrera Ahumada, de la colonia Juan José Ríos en Villa de Álvarez; Se informó que la víctima, que tendría alrededor de 20 años, recibió varios impactos de bala, provocándole una muerte instantánea.



Héctor Martínez Jiménez, alias *El Bart*, fue sentenciado a 14 años de prisión, por su participación en el atentado contra el periodista Ciro Gómez Leyva. Asimismo, Pool Pedro Francisco Gómez Jaramillo a 12 años de cárcel, al aceptar ser uno de los autores del ataque.

ASEGURA GOBIERNO FEDERAL

HOMICIDIOS BAJARON 25.8% DESDE SEPTIEMBRE DE 2024

El SESNSP indicó que en 8 meses se registró una disminución de 22 homicidios dolosos diarios en el país

Foto Especial

AGENCIAS

El Gobierno de México informó una disminución de 25.8 por ciento en el promedio diario de homicidios dolosos, desde el inicio de la administración de Claudia Sheinbaum, en octubre de 2024.

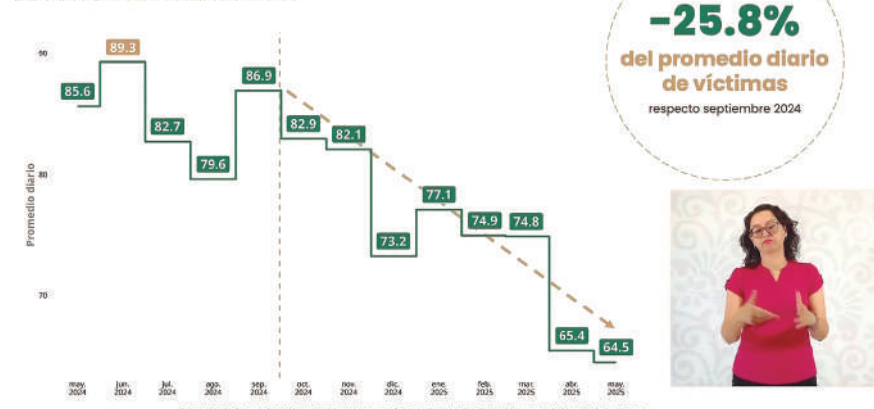
Estas cifras las compartió Marcela Figueroa Franco, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), durante la conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional.

De acuerdo con los datos oficiales, en mayo de 2025 se registró un promedio de 64.5 homicidios diarios, frente a los 86.9 reportados en octubre pasado. Esto representa una reducción de 22 asesinatos diarios en un periodo de 8 meses.

Además, de que mayo de 2025 es el mayo más bajo en cuanto a promedio de homicidios dolosos desde 2016, lo que evidencia la tendencia a la baja en dicho delito.

Se indicó que de enero a mayo de 2025

PROMEDIO DIARIO DE HOMICIDIO DOLOSO MENSUAL DE MAYO 2024 A MAYO 2025



El Gobierno Federal aseguró que, a excepción de la extorsión, hubo una disminución significativa.

ASESINATOS

De enero a mayo de 2025 Guanajuato, Baja California, Estado de México, Chihuahua, Sinaloa, Guerrero y Jalisco, concentran el 51.6 por ciento de los homicidios en el país.

siete estados concentran el 51.6 por ciento de los homicidios en el país: Guanajuato, con el 13.3 por ciento (mil 435 casos); Baja California, 6.8 por ciento (736); Es-

tado de México, 6.8 por ciento (728); Chihuahua, 6.7 por ciento (726); Sinaloa, 6.4 por ciento (686); Guerrero, 5.8 por ciento (626), además de Jalisco, con el 5.7 por ciento (617).

En cuanto a los delitos de alto impacto, informó, que de octubre a mayo de este año disminuyeron 18.7 por ciento. De enero de 2018 a mayo de 2025, el promedio diario disminuyó 43.6 por ciento.

El delito de extorsión mostró un aumento de 26.7 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2019.

Vinculan a proceso a sujeto por amenazas en Tecomán

REDACCIÓN

Por amenazar a dos personas, con cuchillo en mano, un hombre fue vinculado a proceso, por hechos ocurridos en Tecomán.

De acuerdo con la Fiscalía General del Estado de Colima, las indagatorias realizadas por los agentes permitieron que el órgano judicial vinculara a proceso a Irvís "N", por su probable responsabilidad en el delito de amenazas.

La carpeta de investigación establece que el 21 de mayo de este año, el imputado arribó al domicilio en donde se encontraban las víctimas, ubicado en la colonia Josefa Ortiz de Domínguez y con un cuchillo en las manos las comenzó a amenazar, golpeando en repetidas ocasiones la puerta.

Luego de que fue solicitado apoyo de la autoridad por los vecinos, quienes presenciaron el hecho, elementos de la Policía Estatal detuvieron al hoy imputado



y fue puesto a disposición del ministerio público; el Juez de Control lo vinculó a proceso e impuso prisión preventiva como medida cautelar y otorgó 3 meses para la investigación complementaria.

Arrestan a mandos policiales de Linares, Nuevo León, por desaparición forzada

AGENCIAS

Por señalamientos de desaparición forzada, arrestaron a Ernesto "N", director de Seguridad Pública y Tránsito, y al coordinador de la Policía de Linares, "Francisco "N".

Dicha detención se debe a la denuncia presentada por una mujer, por la desaparición de su hijo Juan Jesús Padrón Gómez, quien fue visto por última vez el 12 de abril.

Las investigaciones señalan que pudo haber sido entregado, por agentes policiales, a un grupo del crimen organizado que opera en la región, el cual podría ser responsable de su desaparición.

Ambos fueron trasladados a una cárcel local, donde un juez de control evaluará las pruebas presentadas por la Fiscalía para dictaminar su vinculación a proceso.



APROVECHA LA OPORTUNIDAD Y ANÚNCIATE EN ESTE ESPACIO

AVISO
ECONÓMICO

COLIMA

AV. 20 DE NOVIEMBRE
NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas @ diariodecolima.com / jventas @ diariodecolima.com / gventas @ diariodecolima.com

OPORTUNIDADES
DE TRABAJO

REFACCIONARIA Koraza solicita mecánico y ayudante de mecánico, con conocimiento en suspensión. Interesados presentarse con solicitud elaborada en Refaccionaria Koraza de Blvd. Camino Real #350, Colima, Col.

VARIOS



PRÉSTAMOS por casas o terrenos, fácil y rápido, mínimos requisitos. Cel: 312-128-90-90

EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
EDICTO NÚMERO
15/2025

En el expediente número 23-0018-111M Juicio MERCANTIL EJECUTIVO, Acción: CAMBIARIA DIRECTA, promovido por la institución AUTOMOTRIZ RANCAGUA S.A. DE C.V. por conducto del endosatario en procuración SALVADOR JAIME HERNÁNDEZ VERDUZCO, en el local de este Juzgado Primero de lo Mercantil, se emplazará a ELVIA MENESES MALDONADO, lo siguiente:

COLIMA, COLIMA, A 10 DIEZ DE ABRIL DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO. A los autos el escrito de cuenta, firmado por el LIC. SALVADOR JAIME HERNÁNDEZ VERDUZCO, en su carácter de endosatario en procuración de la parte actora, como lo solicita y en virtud de que no ha sido posible localizar a la demandada ELVIA MENESES MALDONADO, como se acredita con las constancias integradas al presente expediente, en consecuencia, **SE AUTORIZA EMPLAZAR** a Juicio a la parte pasiva **anteriormente nombrada**, por medio de edictos que se publicarán **por tres veces consecutivas**, en el periódico "PERIÓDICO LA JORNADA", de cobertura nacional y en el periódico "DIARIO DE COLIMA" de esta Ciudad, de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 1070° del Código de Comercio aplicable al presente asunto, haciéndosele saber a la parte demandada que tiene un adeudo con la institución denominada AUTOMOTRIZ RANCAGUA S.A. DE C.V. por la cantidad de \$131,927.07 (CIENTO TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS 07/100 M.N.), como suerte principal, más interés moratorio pactado, gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio, como se señaló en el auto de radicación de fecha 17 diecisiete de enero del año 2023 dos mil veintitrés por lo que deberá presentarse ante este Juzgado de lo Mercantil dentro del término de 30 (treinta) días contados a partir de la última PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO de referencia, a dar contestación a la demanda entablada en su contra u oponga excepciones si las tuviere que hacer valer, con las copias de traslado que se encuentran a su disposición en el presente juzgado, así como también que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en la circunscripción de este Juzgado, de igual forma para que dé contestación al presente expediente número CUIE 23-0018-111M radicado en este juzgado primero de lo mercantil del primer partido judicial, con sede en esta ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo, perderá el derecho para hacerlo de conformidad con lo establecido por el artículo 1078° del Código de Comercio, de igual manera, las subsecuentes notificaciones se realizarán de conformidad con las reglas para las notificaciones que no deban ser personales, hasta en tanto sea señalado un domicilio para los efectos referidos como lo señala el artículo 1069° del mismo código antes referido, asimismo, para que señale bienes de su propiedad suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibida que de no hacerlo dentro del término señalado, pasará ese derecho al actor; de acuerdo a lo establecido por el artículo 1392° del Código de la materia. - Se le hace de su conocimiento que quedan en la Primera Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado, lo anterior de conformidad a lo dispuesto por el artículo 122° del Código Procesal Civil vigente en el estado y de aplicación supletoria al de Comercio.

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y CÚMPLASE

Así lo acordó y firma el Maestro CHRISTIAN PEÑA CASTRO, Juez titular del Juzgado Primero de lo Mercantil del Primer Partido Judicial con sede en esta ciudad de Colima, actuando en unión con el licenciado GABRIEL GARCÍA NAVA, secretario de acuerdos, quien autoriza y da fe.

COLIMA, COL., 10 DE ABRIL DE 2025,
SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. GABRIEL GARCÍA NAVA.

Para publicarse por tres veces consecutivas, en los estrados de este H. Juzgado, en el periódico "PERIÓDICO LA JORNADA", de cobertura nacional y en el periódico "DIARIO DE COLIMA" de esta Ciudad.

EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
EDICTO NÚMERO
19/2025

En el expediente número 22-0198-111M Juicio MERCANTIL EJECUTIVO, Acción: CAMBIARIA DIRECTA, promovido por la institución AUTOMOTRIZ RANCAGUA S.A. DE C.V. por conducto del endosatario en procuración SALVADOR JAIME HERNÁNDEZ VERDUZCO, en el local de este Juzgado Primero de lo Mercantil, se emplazará a TERESITA DE JESÚS NAVARRO, lo siguiente:

COLIMA, COLIMA, A 16 DIECISÉIS DE MAYO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO. A los autos el escrito de cuenta, firmado por el LIC. SALVADOR JAIME HERNÁNDEZ VERDUZCO, en su carácter de endosatario en procuración de la parte actora, como lo solicita y en virtud de que no ha sido posible localizar a la demandada TERESITA DE JESÚS NAVARRO, como se acredita con las constancias integradas al presente expediente, en consecuencia, **SE AUTORIZA EMPLAZAR** a Juicio a la parte pasiva **anteriormente nombrada**, por medio de edictos que se publicarán **por tres veces consecutivas**, en el periódico "PERIÓDICO LA JORNADA", de cobertura nacional y en el periódico "DIARIO DE COLIMA" de esta Ciudad, de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 1070° del Código de Comercio aplicable al presente asunto, haciéndosele saber a la parte demandada que tiene un adeudo con la institución denominada AUTOMOTRIZ RANCAGUA S.A. DE C.V. por la cantidad de \$353,947.347 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 34/100 M.N.) como suerte principal, más interés moratorio pactado, gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio, como se señaló en el auto de radicación de fecha 17 diecisiete de marzo del año 2022 dos mil veintidós por lo que deberá presentarse ante este Juzgado de lo Mercantil dentro del término de 30 (treinta) días contados a partir de la última PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO de referencia, a dar contestación a la demanda entablada en su contra u oponga excepciones si las tuviere que hacer valer, con las copias de traslado que se encuentran a su disposición en el presente juzgado, así como también que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en la circunscripción de este Juzgado, de igual forma para que dé contestación al presente expediente número CUIE 22-0198-111M radicado en este juzgado primero de lo mercantil del primer partido judicial, con sede en esta ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo, perderá el derecho para hacerlo de conformidad con lo establecido por el artículo 1078° del Código de Comercio, de igual manera, las subsecuentes notificaciones se realizarán de conformidad con las reglas para las notificaciones que no deban ser personales, hasta en tanto sea señalado un domicilio para los efectos referidos como lo señala el artículo 1069° del mismo código antes referido, asimismo, para que señale bienes de su propiedad suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibida que de no hacerlo dentro del término señalado, pasará ese derecho al actor; de acuerdo a lo establecido por el artículo 1392° del Código de la materia. - Se le hace de su conocimiento que quedan en la Primera Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado, lo anterior de conformidad a lo dispuesto por el artículo 122° del Código Procesal Civil vigente en el estado y de aplicación supletoria al de Comercio.

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y CÚMPLASE

Así lo acordó y firma la Licenciada MA. DEL CARMEN ELIZONDO GONZÁLEZ, secretaria de acuerdos de juez por Ministerio de Ley, de conformidad con el Artículo 72° Fracción 1ª con relación al 241° de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, actuando en unión con el licenciado GABRIEL GARCÍA NAVA, secretario de acuerdos, quien autoriza y da fe.

COLIMA, COL., 16 DEMAYO DE 2025.
SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. GABRIEL GARCÍA NAVA.

Para publicarse por tres veces consecutivas, en los estrados de este H. Juzgado, en el periódico "PERIÓDICO LA JORNADA", de cobertura nacional y en el periódico "DIARIO DE COLIMA" de esta Ciudad.

EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

CUIE 21-0851-116M

EDICTO. 11/2025

JUZGADO MIXTO CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER
PARTIDO JUDICIAL CON SEDE EN VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA.

EXP. No. 21-0851-116M

Alas 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 10 diez de Julio de 2025 dos mil veinticinco, en el expediente anotado al rubro, deducido del Juicio Mercantil Ejecutivo promovido por los licenciados SALVADOR JAIME HERNÁNDEZ VERDUZCO Y/O ENRIQUE ALEJANDRO HERNÁNDEZ GARCÍA, en su carácter de endosatarios en procuración de la Empresa denominada AUTOMOTRIZ RANCAGUA S.A. DE C.V., en contra de MAYRA YUMELIN SOTO MEMIJE y CUAUHTÉMOC SANTANA SOTO MELCHOR, ante el local de este H. Juzgado Mixto Civil y Mercantil del Primer Partido Judicial con sede en la ciudad de Villa de Álvarez, Colima, en Segunda y Pública almoneda se rematará el siguiente bien inmueble:

Lote 65, manzana 46 y finca en él construida marcada con el número 349, clasificado como H4-U habitacional intensidad alta, con frente a la Avenida de Los Reporteros, acerca que ve al Norte en la colonia Lindavista en Villa de Álvarez, Colima, con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte: En 6.00 seis metros con avenida de los Reporteros; Al Sur: En 6.01 seis metros un centímetro con el lote 12 doce; Al Oriente: En 17.80 diecisiete metros con ochenta centímetros con el lote 66 sesenta y seis; Al Poniente: En 16.20 dieciséis metros con veinte centímetros con el lote 64 sesenta y cuatro, con una superficie de 102 m2 metros cuadrados, inscrito con número de folio real 150656-1, ante la Dirección General del Instituto para el Registro del Territorio del Estado, asignándosele la cantidad de \$729.721.50 setecientos veintinueve mil setecientos veintitún pesos cincuenta centavos, sirviendo de base para la subasta de esta segunda y pública almoneda, el valor asignado por el perito de la parte actora, misma que será la postura legal que cubra las dos terceras partes de dicho valor con la rebaja del 10% diez por ciento de conformidad con el artículo 1412 del Código de Comercio. -

SE SOLICITAN POSTORES.

VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, 29 DE MAYO DE 2025
LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO CIVIL Y
MERCANTIL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL
LICENCIADA ALMA ALEJANDRA PUENTE JIMÉNEZ

"Para publicarse en los estrados de este H. Juzgado y en el periódico "Diario de Colima", por una sola vez.



REPARTO DE UTILIDADES "2024"

A TODOS LOS EMPLEADOS QUE LABORARON MÁS DE 60 DÍAS EN EL AÑO 2024, SE LES INFORMA QUE EL REPARTO DE UTILIDADES SERÁ ENTREGADO EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA, EN LOS DÍAS Y HORARIOS SIGUIENTES:

•18, 20, 25 Y 27 DE JUNIO 2025 - HORARIO DE 10 AM A 2:00 PM
•2 Y 4 DE JULIO DE 2025 - HORARIO DE 10 AM A 2:00 PM

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA:

•ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (CREDENCIAL INE O LICENCIA DE MANEJO)
•CARÁTULA DE ESTADO DE CUENTA BANCARIA A NOMBRE DEL EXCOLABORADOR IMPRESA, QUE CONTENGA NÚMERO DE CUENTA Y CLABE INTERBANCARIA.

JUNIO 2025, COLIMA, COL.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
COLIMA, COLIMA

En el expediente número 22-0291-111M, juicio MERCANTIL EJECUTIVO, promovido por Los CC. SALVADOR JAIME HERNÁNDEZ VERDUZCO y/o ENRIQUE ALEJANDRO HERNÁNDEZ GARCÍA, en su carácter de endosatarios en procuración de la empresa AUTOMOTRIZ RANCAGUA, S.A. DE C.V., por conducto del Licenciado MANUEL GÓMEZ ESPINOSA en su carácter de Gerente General: en contra de ARTURO CUEVAS VÁZQUEZ, como deudor principal, CARLOS ARTURO CUEVAS BARAJAS Y MAGDALENA BARAJAS RODRÍGUEZ, en su carácter de acreedores respectivamente y en atención a lo ordenado en el auto de fecha 21 de abril de 2025 dos mil veinticinco, se elabora el presente edicto en los siguientes términos:-

COLIMA, COLIMA, 21 VEINTIUNO DE ABRIL DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO. Por recibido el escrito con que da cuenta esta Secretaría en la nota que antecede firmado por SALVADOR JAIME HERNÁNDEZ VERDUZCO, de personalidad reconocida en autos, como lo pide y en virtud de que pese a las gestiones practicadas en autos se ignora el domicilio de la demandada MAGDALENA BARAJAS RODRÍGUEZ, PROCÉDASE A EMPLAZARLA, por medio de los correspondientes edictos que deberán de publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación nacional, así como el del Diario de Colima, con los cuales deberá hacerse saber a los demandados, que deberán de presentarse ante este Juzgado en el término legal de 30 treinta días hábiles contados a partir del día siguiente en que surte efectos al de la última publicación; a producir la contestación de la demanda entablada en su contra por AUTOMOTRIZ RANCAGUA, S.A.

DE C.V.; quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de Ley para el traslado. Con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al Código de Comercio.

NOTIFÍQUESE.

Así lo acordó y firma el Ciudadano MAESTRO CHRISTIAN PEÑA CASTRO, Juez Titular del Juzgado Primero de lo Mercantil del Primer Partido Judicial con sede en la Ciudad de Colima, quien actúa en unión de la C. Licenciada MA. DEL CARMEN ELIZONDO GONZÁLEZ, Secretario de Acuerdos, quien autoriza y da fe. - Firmado. - Dos firmas ilegibles. - Rúbricas. -

COLIMA, COLIMA, 21 DE ABRIL DE 2025
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LICDA. MA. DEL CARMEN ELIZONDO GONZÁLEZ

Para publicarse por tres veces consecutivas, en el periódico DE CIRCULACIÓN NACIONAL Y DIARIO DE COLIMA. -

ANÚNCIATE FÁCIL Y RÁPIDO

SOLICITA TU COTIZACIÓN
POR TELÉFONO

312 193 38 83

Únete a nuestro
Canal de WhatsAppEscanea este código
y mantente informado

DIARIO DE COLIMA

FINANZAS



IMPORTACIONES

China importó 13.92 millones de toneladas de soya en mayo, más del doble que en abril, gracias a la normalización aduanera y a la reactivación de plantas trituradoras.



El peso podría llegar a 18.85 unidades por dólar, si persiste la debilidad del billete verde.

Peso cierra cerca de las 19 unidades por dólar

AGENCIAS

El peso mexicano se cotizó al cierre de ayer en 19.0668 unidades por dólar, de acuerdo con información del Banco de México, una depreciación de 0.13 por ciento.

Analistas señalaron que "el peso resultó afectado por el poco optimismo de los inversionistas en torno a las resoluciones comerciales de Estados Unidos con México y China.

"Hacia el overnight, esperaríamos que el tipo de cambio oscile en un rango entre 19.04 y 19.11 pesos por dólar, considerando el avance del dólar y el momentum negativo del peso, a la espera de conocer el reporte de producción industrial local de abril y la inflación al consumidor en Estados Unidos", explicaron.

Georgina Muñiz, analista de Vector Casa de Bolsa, afirmó en un comunicado que, "entre la sobreventa extrema de los indicadores, que además no han acompañado a los últimos mínimos en la cotización, hay mayor probabilidad de que respete el apoyo mencionado y repunte con una primera resistencia en 19.20 a 19.25 pesos".

No obstante, si la debilidad del dólar se mantiene, no se descarta que la divisa rompa la barrera de 19 pesos y caiga a la zona de apoyo en 18.85 pesos antes de un repunte, explicó la experta.

Funcionarios de Estados Unidos y China buscan mejorar la relación comercial de las mayores potencias económicas en una reunión en Londres.

El comportamiento del tipo de cambio ha sido estable, aguardando las noticias que pudieran surgir tras esta reunión. Los operadores también esperan la publicación del dato de inflación de Estados Unidos que podría aclarar el panorama de la política monetaria.

FITCH RATINGS ADVIERTE RECESIÓN

PROYECTA BBVA CAÍDA DE LA ECONOMÍA MEXICANA



La institución bancaria prevé que para 2026 la economía mexicana repunte.

La imposición de aranceles de EU, lo señalan como un factor importante en este cambi

AGENCIAS

LBBVA México ajustó a la baja su pronóstico para el desempeño de la economía mexicana este año, señalando una contracción de 0.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB); se esperaba un crecimiento de 1 por ciento.

La caída del PIB este año, según las estimaciones del grupo de origen español, tendrá como consecuencia la pérdida de 25 mil empleos.

El Fondo Monetario Internacional anticipa una caída de 0.3 por ciento, mientras que el Banco de México proyecta un crecimiento de 0.1 por ciento y el Banco Mundial anticipa que el avance sea de 0.2 por ciento.

BBVA México considera que para 2026, con menores niveles de incertidumbre y un panorama más claro, la economía mexicana tendrá un repunte y avanzará 1.2 por ciento.

POSIBLE RECESIÓN

Fitch Ratings alertó que México podría entrar en recesión en 2025, siendo el país más vulnerable de Latinoamérica ante el aumento de aranceles por parte

de Estados Unidos.

En su informe semestral, la agencia señaló que la alta dependencia del mercado estadounidense ya impacta las proyecciones de crecimiento. Mientras Argentina repuntará, México se desacelerará.

Fitch también advirtió sobre riesgos por los precios de materias primas, la política migratoria de EU y posibles impuestos a remesas.

Aunque algunos países cuentan con reservas sólidas, el margen para políticas anticíclicas es limitado. La política de tasas de interés en EU también podría afectar la región.

Guerra arancelaria reducirá la economía global: Banco Mundial



El Banco Mundial recortó 0.4 puntos el crecimiento global para este año.

AGENCIAS

Las guerras arancelarias del presidente Donald Trump reducirán el crecimiento económico global en 2025, advirtió el Banco Mundial. Aunque no lo menciona por nombre, señala que el aumento de barreras comerciales ha impactado las perspectivas.

EU crecerá sólo 1.4 por ciento en 2025, frente a 2.8 por ciento en 2024,

una disminución frente a 2.3 por ciento estimado en enero.

El banco también recortó 0.4 puntos porcentuales de su pronóstico para el crecimiento global este año. Ahora espera que un aumento en la economía mundial de 2.3 por ciento en 2025, frente a 2.8 por ciento en 2024.

El economista jefe del Banco Mundial, Indermit Gill, dijo que el mundo

perdió la oportunidad de un "aterrizaje suave" y que, sin correcciones, podría haber un daño profundo en los estándares de vida.

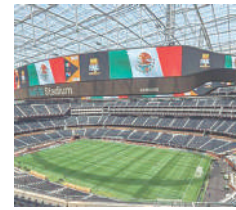
Los aranceles aplicados por Trump a importaciones de casi todos los países aumentan costos y provocan represalias. Además, su aplicación errática genera incertidumbre y frena inversiones.

China crecerá 4.5 por ciento este año y 4 por ciento en 2026, afectada por los impuestos, problemas inmobiliarios y una población envejecida. Europa, con 20 países usando el euro, crecerá sólo 0.7 por ciento.

India será la gran economía de mayor crecimiento, con 6.3 por ciento este año, menos que el 6.5 por ciento de 2024. Japón crecerá 0.7 por ciento, desde un débil 0.2 por ciento, pero por debajo de 1.2 por ciento proyectado antes.

El Banco Mundial busca reducir la pobreza y apoyar economías en desarrollo. La OCDE también rebajó sus pronósticos globales recientemente.

DEPORTES



PRECAUCIÓN

La Selección Mexicana cambiará su hotel sede en Los Ángeles para el primer encuentro de la Copa Oro, por preocupaciones de seguridad respecto a las protestas contra las redadas migratorias en la ciudad californiana.



Foto Cortesía

Programada la Tercera Jornada de Liga.

Va Ramírez Sport por sus primeros puntos en el Futbol Intersecretarial

REDACCIÓN

La Liga de Futbol Incode Intersecretarial-El Atracadero programó la tercera Jornada de Liga "Casa del Deportista", para este sábado, donde el equipo Ramírez Sport buscará sus primeros puntos del Torneo cuando enfrente a Secretaría de Educación, a las 10 de la mañana, en el José Luis Mañón, de Villa de Álvarez.

La Fecha 3 dará inicio a las 9:30 de la mañana, con el duelo entre SNTE 39 y SNTSS, en la Unidad de los mentores.

Dos juegos más serán a las 10 de la mañana, Magisterio recibirá al SNTSA 30, en el sintético del Infonavit, mientras que IARA Constructora recibirá la visita de Sindicato de Gobierno, en la Unidad Gustavo Vázquez de Villa de Álvarez.

La Jornada llegará a su fin a las 10:30 de la mañana, con el choque entre el líder, Poder Judicial y el colero Educación Especial-SNTE 6, en el campo de la Unidad de la Sección 6 del SNTE.

DIVISIÓN AMATEUR

TIGRILLOS TECOMÁN, A UN TRIUNFO DE LOS CUARTOS DE FINAL

San Jerónimo se mantiene en la pelea por la final, luego de dos triunfos clave que lo colocan con 21 unidades

REDACCIÓN

Tigrillos Tecomán está a una victoria de asegurar su pase a los cuartos de final en la Liga de la Primera División Amateur, luego de imponerse 6-2 ante Villa de Álvarez. Con este resultado, el equipo alcanzó los 50 puntos y se mantiene en la tercera posición de la tabla general.

Tras la jornada 23 de Liga y la novena fecha de Copa, Sección 82 se ubica en la novena posición con 34 unidades, quedando aún 18 puntos en disputa.

En la clasificación general, Chanal continúa como líder del torneo con 67 puntos, seguido por Deportivo Comala con 53 y Tigrillos Tecomán con 50 unidades.

La Liga, San Jerónimo logró dos victorias consecutivas, primero con un triunfo de



Foto Cortesía

Restan seis jornadas para que concluyan ambos torneos.

LÍDER

Chanal lidera ambos torneos con 67 puntos en Liga y 24 en Copa

Respecto al Torneo de Copa, San Jerónimo se mantiene acumulando 21 puntos y desplazando a Deportivo Comala, que se mantiene con 18 unidades. Mientras tanto, Chanal lidera la competencia con 24 puntos.

Climas CSM y Loros, al frente en el Grupo A

REDACCIÓN

Con un sólido desempeño en el Grupo B del Torneo de Copa "Kentucky Fried Chicken", Tecniramsa se perfila como firme candidato a las semifinales, acumulando 22 puntos y manteniendo su condición de invicto a cuatro jornadas del cierre.

En el Grupo A, la competencia presenta un panorama más equilibrado, con Climas CSM liderando la tabla con 16 unidades, seguido de cerca por Loros, Rael Construcciones y Figura Obscena.

Respecto a la Liga, Play 7 ostenta el primer lugar con 65 puntos, superando por escaso margen a Tecniramsa y Fiborsa.

En la Jornada 29 de Liga y la 8 de Copa, varios equipos lograron resultados



Foto Cortesía

Marchan invictos en el grupo B, mientras que en el A van parejos.

significativos. En el Grupo A, Arboledas se impuso 3-2 a 29 Batallón, Climas CSM venció 4-2 a Tepames, Loros superó 2-1 a San Juan Bosco, mientras que Figura Obscena hizo lo propio contra Rael Construcciones. En el Grupo B, Play 7 goleó 5-1 a SNTE 39,

La Estancia triunfó 3-2 sobre Tropy, Sindicato de Gobierno doblegó 5-2 a SNTE 6 y Tecniramsa venció 2-1 a Fiborsa. Además, Volcanes de Colima obtuvo la victoria administrativa ante Pumas, y Buenavista tuvo descanso en esta jornada.

Villa de Álvarez, fuera del torneo; Necaxa toma su lugar

REDACCIÓN

Villa de Álvarez quedó fuera del campeonato Veteranos SF Sport tras no presentarse a su último encuentro, incumpliendo el reglamento de la liga. Su ausencia permite a Necaxa ocupar su lugar en la fase final.

La situación se originó cuando Villa de Álvarez alineó a un jugador sancionado, lo que derivó en la pérdida de un partido en la mesa.

Tras el fallo en su contra, el

equipo dejó de presentarse a los encuentros, culminando en su exclusión automática.

En el Torneo de Copa Fuerza Lub, este fin de semana se definirá a los finalistas. Chanal enfrentará a San Miguel el sábado, a las 5 de la tarde, en la Cueva.

Previamente, el viernes, a las 8 de la noche, Citrojuco y SF Sport jugarán por un lugar en la final, en el campo de los limoneros. Entre estos cuatro conjuntos saldrán los dos finalistas.

Foto Cortesía



Este sábado se juega la última Jornada del campeonato regular en los dos torneos.



Álvarez se negó a realizar el evento un día antes.

Canelo vs. Crawford, todos los títulos en juego

AGENCIAS

Luego de intensas negociaciones, el campeón mexicano Saúl Canelo Álvarez ha confirmado la sede y fecha de su esperado combate contra el estadounidense Terence Crawford.

La pelea se celebrará el 13 de septiembre, en Las Vegas, coincidiendo con el fin de semana patrio, una fecha clave que Álvarez se negó a ceder pese a las propuestas iniciales de realizar el evento en viernes.

Canelo pondrá en juego todos sus títulos de campeón indiscutido en las 168 libras, mientras que Crawford, un peleador invicto que ha logrado ser campeón indiscutido en dos categorías, superligero y welter, buscará añadir un nuevo hito a su carrera.

Aún no se ha anunciado la sede oficial dentro de Las Vegas, pero la ciudad ya se perfila como el epicentro del boxeo mundial en septiembre.

ENTRENAMIENTO PARA LA COPA ORO SELECCIÓN MEXICANA CULMINA PREPARACIÓN CON TRIUNFO ANTE TURQUÍA



Último partido amistoso de la escuadra nacional.

PREPARACIÓN

Con este triunfo, México cierra su preparación y se enfoca en su debut en la competencia

La Selección Mexicana se mostró sólida en defensa y con mejor control del balón, permitiendo mantener la ventaja durante el resto del encuentro.

A lo largo del partido, figuras como Edson Álvarez y Luis Chávez tuvieron un papel clave en el equilibrio del mediocampo, mientras que Guillermo Ochoa respondió con seguridad ante los intentos ofensivos del conjunto turco.

Por su parte, Turquía llegaba a este partido con una racha positiva tras haber vencido a Estados Unidos en su último amistoso. El conjunto mostró orden en el mediocampo y un planteamiento táctico disciplinado, aunque no logró concretar sus llegadas al área mexicana.

Más allá del resultado, el partido representó un importante ensayo para ambas selecciones antes de sus compromisos oficiales. Para México, la victoria significa una dosis de confianza antes de su debut en la Copa Oro.

El equipo dirigido por Jaime Lozano mostró mejoras tácticas, con solidez defensiva y buen control del balón

REDACCIÓN

La Selección Mexicana de fútbol cerró su preparación rumbo a la Copa Oro 2025 con

una victoria por 1-0 ante Turquía en un partido amistoso disputado en el Kenan Memorial Stadium de Carolina del Norte.

Bajo la dirección de Jaime Lozano, el equipo nacional mostró una mejora en su desempeño táctico tras la derrota sufrida ante Suiza en su encuentro previo.

El único gol del partido llegó en la primera mitad gracias a Orbelín Pineda, quien supo aprovechar una jugada bien estructurada en el área rival para definir con precisión.



La fase eliminatoria continúa hoy, definiendo la presencia del estado en la final.

Duplas colimenses buscan cuartos de final en voleibol de playa

REDACCIÓN

El estado avanza con firmeza en el voleibol de playa de la Olimpiada Nacional Conade 2025, acumulando nueve triunfos en los encuentros disputados en Playa Azul, Manzanillo.

Con el cierre de la fase de grupos, algunas duplas han asegurado su clasificación a cuartos de final.

Paola Matus y Aris Gómez, en la categoría Juvenil Menor Femenil, lograron dos victorias ante Baja California y Jalisco, asegurando su pase a la siguiente ronda.

En Juvenil Superior Femenil, Ve-

rónica Padilla y Galilea Ochoa mantienen posibilidades de avanzar tras imponerse en dos encuentros clave.

En la rama varonil, Gerardo Enciso y Emiliano García han mostrado solidez con una racha invicta que los acerca a la clasificación, mientras que César Heredia y Oliver Solorio aún conservan opciones tras sus recientes victorias.

Por otro lado, Julio Serrano y José Ánzar definirán su pase en el partido contra Querétaro, en un duelo que será determinante para su continuidad en el torneo.

Chivas enfrentará a Tapatío en partido amistoso

REDACCIÓN

El Estadio Olímpico Universitario se prepara para ser sede del encuentro amistoso entre Chivas del Guadalajara y el Club Deportivo Tapatío, este viernes 13 de junio.

Mario Vladimir Ramírez Archila, director general de Cultura Física y Deporte de la Universidad de Colima, aseguró que el estadio se encuentra en óptimas condiciones para albergar este partido entre dos equipos de gran arraigo en el fútbol mexicano.

El evento forma parte de las celebraciones por el 85 aniversario de la Universidad de Colima.

Chivas se encuentra actualmente en pretemporada, preparándose para el torneo Apertura 2025, que arrancará oficialmente el 11 de julio. Por su parte,

Tapatío disputará la Final de la Liga de Expansión frente a los Leones Negros. Al momento, se ha confirmado la presencia de Javier Chicharito Hernández, Alan Pulido, Fernando Oso González, Víctor Pocho Guzmán, Isaac Cone Brizuela, Cade Cowell y Raúl Tala Rangel, entre otros jugadores que se enfrentarán en el estadio colimense.

La Universidad de Colima, quien será anfitriona del evento, ha informado a través de redes sociales la lista de objetos con restricción de acceso, entre las que se encuentran bengalas, astas de madera o metal, objetos de vidrio, armas, mochilas, rollos de papel y alimentos, por nombrar algunos. Se espera una gran afluencia de público para presenciar este duelo entre dos equipos.



Foto Internet

CELEBRIDADES

Al momento, se ha confirmado la presencia de Javier Chicharito Hernández, Alan Pulido y Fernando Oso González

Chicharito, una de las principales figuras del Rebaño Sagrado.